



2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación de las modificaciones: Reorganización de centros

La propuesta de reducir el número de centros que componen la universidad San Jorge de cinco a tres se justifica fundamentalmente por razones de estrategia, de eficiencia y de calidad identificadas en el proceso de elaboración del Plan estratégico de la Universidad previsto para el periodo 2015-2020.

En este sentido, las razones de índole estratégica están fundamentadas por los objetivos de la Universidad para desarrollar los ejes principales de actuación para los próximos años. Dichos ejes son: consolidar un modelo docente eficaz que contribuya a lograr un impacto positivo en el aprendizaje de los alumnos, impulsar la vocación de servicio a la sociedad, desarrollar el enfoque internacional, potenciar las relaciones con el entorno empresarial y conseguir una organización ágil y eficiente con un uso óptimo de los recursos.

La simplificación propuesta en la estructura permite una mayor focalización en estos objetivos estratégicos y un mejor aprovechamiento de las sinergias entre los equipos de personal docente e investigador y personal técnico y de gestión. Los centros resultantes son además más homogéneos en su estructura y tamaño.

Respecto de las motivaciones de eficiencia se ha de destacar que agrupar las enseñanzas por áreas de conocimiento comunes pretende conseguir:

- La mejora de la dirección y gestión interna de los centros en ámbitos comunes a todas las titulaciones, como son el área de Estudiantes o el área de Movilidad internacional, la Jefatura de estudios y la Secretaría académica de cada centro, que conllevará un mejor servicio a los estudiantes.
- La mejora de los mecanismos de coordinación docente, entre profesores vinculados a las diferentes titulaciones que conviven en el mismo centro.
- La optimización del encargo docente del personal docente e investigador.
- La facilitación de iniciativas transversales en el ámbito de la investigación, así como la optimización de recursos para proyectos de investigación e integración de todo el PDI en grupos de investigación.
- La optimización del uso de infraestructuras y equipamientos disponibles para la docencia y la investigación.

En tercer lugar, respecto de las razones relacionadas con la cultura de calidad de la Universidad, se ha de señalar que ésta debe impregnar todos sus centros y todos los procesos de docencia, investigación y gestión. Por esta razón, la universidad tiene como

objetivo acreditar cada centro de la misma con AUDIT, y sentar de esta manera las bases para que los procesos de renovación de la acreditación de cada una de las titulaciones de cada centro aseguren una acreditación institucional, tal y como recoge el artículo 14.2. del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios.

Por ello, adjuntamos la distribución de espacios docentes e investigadores que justifican esta modificación:

Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales						
Distribución horaria de espacios docentes e investigadores						
AULA / TALLER	SUPERFICIE (m2)	ASIGNACIÓN		Nº MESAS	Nº SILLAS	OCUPACION LEGAL
		mañana	tarde			
A11.1	44	1º DCHO	3º COM. AUD	6+1	24	29
A11.2	44	2º DCHO	4º COM. AUD /Master Liderazgo	6+1	24	29
A12.1	44	1º TRAD	3º TRAD	6+1	24	29
A12.2	44	2º TRAD	4º TRAD /Master Marketing	6+1	24	29
A13.1	44	1º ADE	3º ADE	6+1	24	29
A13.2	44	2º ADE	4º ADE	6+1	24	29
A14.1	44	AULA INFORMÁTICA 1	AULA INFORMÁTICA 1	6+1	24	29
A14.2	44	AULA INFORMÁTICA 2	AULA INFORMÁTICA 2	6+1	24	29
T12-1	69	3º DCHO	4º PUB	12+1	36	46
T12-2	71	4º DCHO	3º PUB	14+1	40	47
T13	161	1º COMUN: ED INF. 1º ED. P	ACION PROFESORADO + Especial	32+1	80	32
A21	87	1º COMUN: PER+PUB+COM.AUD.	4º PER /Master MBA	16+1	48	58
A22	88	1º COMUN: PER+PUB+COM.AUD.	3º PER	16+1	48	59
A23	88	2º COMUN: PER+PUB+COM.AUD.	4º ED. PRIM	16+1	48	59
A24	89	Optativas comunicación	4º ED INF	16+1	48	59
T22	161	2º ED PRIM	3º ED.PRIM	20	60	32
AULA MAGNA	175	disponible para todas titulaciones			160	
T 23 (antes SALA ESTUDIO)	130	2º ED. INF	3º ED. INF	22	70	
PLATO TV *	90	disponible para todas titulaciones		8	28	
T11	164	SALA PROFESORES: COMUNICACION y ADE				33
T21 sala de profesores	164	SALA PROFESORES: IHS-EDUCACIÓN				33
Decanato y despachos		Despachos equipo decanal y salas				

Los master tienen 2ª sede autorizada en edificio del Grupo San Valero Ramón Sainz de Varanda



2.2. Justificación del título propuesto

Es imprescindible referirse en esta justificación al hecho de que la profesión docente está regulada por el Estado español tal como se expone en el Capítulo II del Título III de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el apartado referido al profesorado de las distintas enseñanzas contempladas en dicha Ley.

En el artículo 93 de esta misma ley queda recogido como requisito imprescindible para el ejercicio de dicha profesión la posesión del Título de Maestro en Educación Primaria o el Título de Grado equivalente.

El presente título habilita para el ejercicio de una actividad profesional regulada, Maestro en Educación Primaria, por lo que, según el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (art. 12.9), está sujeto a unas condiciones (reguladas por la Resolución de 17 de diciembre de 2007 de la Secretaría de Universidades e Investigación) que, a su vez, remiten a unos requisitos de verificación (regulados por la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre). Esta propuesta de plan de estudios está basada, por tanto, en la normativa anterior.

La formación de maestros se lleva a cabo en todos los países de nuestro entorno; las sociedades occidentales son muy conscientes de que la calidad de su futuro y las esperanzas de mejora de las estructuras sociales y de la calidad de vida son, en gran medida, un reflejo de la calidad de su sistema educativo. A su vez, un punto fundamental de la calidad de la educación de un país depende de la adecuada formación y motivación de los educadores.

En este sentido se ha manifestado también Education Studies 2007 «Subject Benchmark Satetements» de la Agencia de la Calidad universitaria británica (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education), que se ha constituido como una fuente externa de referencia para las Instituciones de Educación Superior, cuyas indicaciones también hemos ido recogiendo en nuestro plan de estudios y propuesta de proyecto, por ejemplo en asuntos tan relevantes como la apuesta por la comprensión y la reflexión al tiempo, la aplicabilidad de lo estudiado (de ahí como se verá más adelante nuestra centralidad en las prácticas) o el desarrollo de habilidades que sean transferibles en contexto

cambiantes, aprender a aprender o aprender durante toda la vida. O aspectos, lo veremos enseguida, como la necesidad del bilingüismo por, entre otras razones, un proceso de globalización incuestionable.

En esta misma dirección, la propia OCDE y la Comisión Europea han llamado la atención sobre el hecho de que, en el horizonte del 2020, solo en torno al 15 % del empleo disponible podrá ser atendido por personas con bajo nivel de cualificación (véase tabla 1). Así, se estima que en la Unión Europea y a lo largo de la década 2010-2020, el empleo que requiera un alto nivel de cualificación pasará de suponer el 27,7 % del total, al 33,6 %; el de nivel medio se mantendrá en torno al 50 %; mientras que, en el mismo periodo de tiempo, el empleo de bajo nivel de cualificación descenderá, pasando del 22,5 % del empleo disponible al 16,1 %.

Tabla 1. Previsión de evolución de empleos por tipo de cualificación en Europa

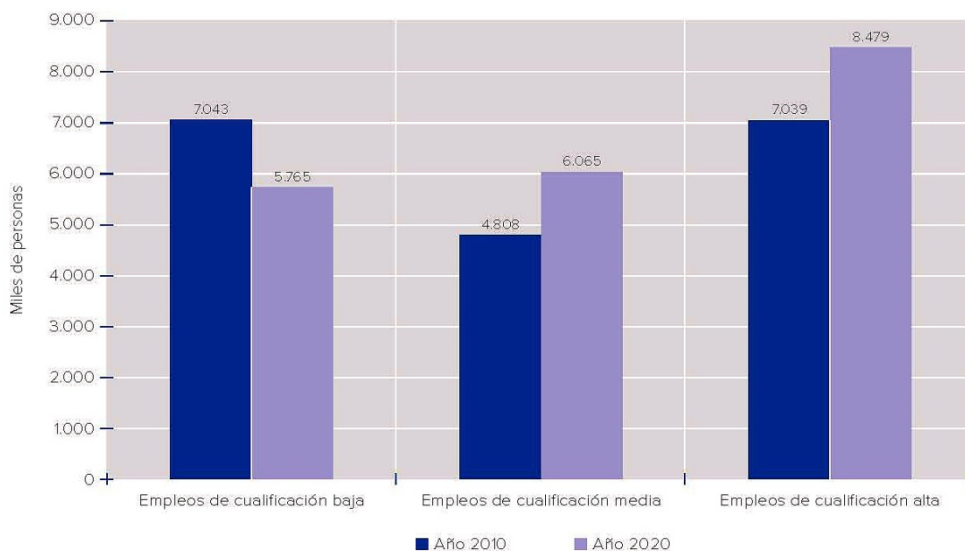
	Año 2010		Año 2020		Variación 2020-2010	
	N	%	N	%	N	%
Empleos de cualificación baja	54.527	22,5	39.501	16,1	-15.026	-27,6
Empleos de cualificación media	121.114	49,9	123.861	50,4	2.747	2,3
Empleos de cualificación alta	67.234	27,7	82.542	33,6	15.308	22,8
Total	242.875	100,0	245.904	100,0	3.029	1,2

Fuente: «Skills supply and demand in Europe». CEDEFOP (European Centre for the Development of Vocational Training).

Por otro lado y de acuerdo con los datos que recoge el Informe 2012 sobre el estado del Sistema Educativo Español del Consejo Escolar del Estado citando el CEDEFOP (European Centre for the Development of Vocational Training) —«Skills supply and demand in Europe»—, presenta el gráfico 2, que muestra la tendencia de las necesidades de empleo en España en el horizonte del año 2020 en el que claramente queda recogido el avance de los empleos de cualificación media y alta en detrimento de los de baja cualificación, lo que necesariamente implica y compromete una intervención educativa orientada a dar respuesta a esta realidad anticipada.



Gráfico 1. Tendencia de necesidades de empleo (horizonte 2020) por tipo de cualificación en España



Fuente: «Skills supply and demand in Europe». CEDEFOP (European Centre for the Development of Vocational Training).

Desde esta perspectiva, no cabe duda que apostar por la educación desde las más tempranas edades es un objetivo insoslayable. Colaborar en esta tarea es una de las razones que esgrime la Universidad San Jorge para presentar este Grado.

Cabe decir, además que la creación de instituciones específicas dedicadas a la formación de maestros aparece por primera vez en Francia, con el nombre de Escuelas Normales (denominación que se copió literalmente en España, permaneciendo hasta finales del siglo XX).

Históricamente, se considera que la primera Escuela Normal fue fundada por la Convención Nacional Francesa en 1794, mediante la aprobación de la llamada ley Lakanal. Por lo que se refiere a España, el origen se remonta a 1839, fecha en la que se crea la primera Escuela Normal, denominada Seminario Central de Maestros del Reino, en Madrid. Posteriormente se crearán Escuelas Normales en todas las provincias españolas.

La Comunidad Autónoma de Aragón solo tardará tres años, después de la creación de la primera Escuela Normal en España, a hacerse eco de este fenómeno. El interés por la formación de maestros en Aragón se remonta al año 1841, año en el que se abrió la Escuela Normal de Magisterio de grado elemental en la ciudad de Teruel; solo un año más tarde, aunque en este caso como escuela superior, nacería la Escuela Normal de Huesca y en 1843 la Escuela Normal de grado superior de Zaragoza.

En 1857 La Ley de Instrucción Pública impulsada por Claudio Moyano consideraba las Escuelas Normales como centros de carácter profesional, igual que las de veterinarios, profesores mercantiles, náutica, aparejadores y agrimensores. En 1914 se suprime la diferenciación entre escuelas elementales



y superiores, pasando a denominarse «Escuela Normal de Maestros». Estas escuelas, con el transcurso de los años y la promulgación de distintas leyes (Ley General de Educación de 1970) pasan a integrarse en la universidad, como Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de E.G.B.

Así, nos parece fuera de toda duda que la educación y la formación se han convertido en un motivo de preocupación extendida entre los países desarrollados. Los cambios rápidos que se han sucedido a lo largo de las últimas décadas alcanzan, de una u otra forma, a los sistemas educativos. Por ello, se han constituido en auténticos protagonistas del pensamiento estratégico, del debate público y de la reflexión institucional, tanto en la Unión Europea como en el área OCDE.

Estamos ante un proceso de cambio acelerado como apuntábamos, ante una auténtica mutación del contexto, que no deja indiferente a la educación escolar; al contrario, le traslada nuevos retos y nuevos requerimientos que comportan el desarrollo de dos movimientos aparentemente contrapuestos: por un lado, la necesaria adaptación a las nuevas exigencias que plantean los cambios tecnológicos, sociales y económicos; y, por otro, la preservación de los elementos esenciales de esa herencia cultural, científica e intelectual cuya transmisión, de una generación a la siguiente, constituye la esencia de la educación como institución social secular.

Por si fuera poco lo anterior ya es una realidad innegable hoy el fenómeno de la globalización, como proceso histórico que, a escala planetaria, ha desembocado en la generación de un entorno global intradependiente y una de las tendencias vinculadas a la globalización consiste en la generación de sociedades más heterogéneas, menos integradas en torno a un elenco suficiente de consensos morales y civiles. En tales circunstancias, se espera de la educación que contribuya al logro en los individuos de un justo equilibrio entre autonomía y cooperación, entre independencia e identidad, capaz de preservar la herencia del humanismo y de la ilustración que está en la base misma de la libertad.

Ingredientes a los que la Universidad San Jorge pretende dar respuesta con su plan de estudios y elementos diferenciales como recoge este documento más adelante; baste señalar, ahora mismo, la apuesta por el bilingüismo (que facilita la libre circulación de capital con los países de nuestro entorno, no solo por el dominio del inglés, sino por las metodologías para enseñarlo en las aulas); la apuesta por el desarrollo tecnológico y la apuesta por el humanismo cristiano, seña de identidad de esta institución, y que permite ayudar a preservar la herencia de una tradición muy consolidada en nuestro país y en los países de nuestro entorno.

Por otra parte, la demografía —y su evolución— constituye uno de los elementos más significativos del contexto que concierne a la educación dado que traslada al sistema educativo nuevos requerimientos en relación con su eficacia y su eficiencia.

La proporción de la población en edad escolarizable constituye el indicador grueso de contexto más directamente relacionado con los aspectos demográficos de la educación. Se define como el porcentaje de personas con edades comprendidas entre los 0 y los 24 años, con respecto del total de la población. Dado que se refiere al intervalo de edad en cuyo seno se produce la presencia masiva de niños, adolescentes y jóvenes en los sistemas reglados de educación y formación, resulta del máximo interés en el ámbito de la educación y merece por ello un análisis más detallado.

De acuerdo con el Informe 2013 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón en el curso 2011-2012 la población escolar aragonesa aumentó un 1,4 % con respecto al curso anterior.

En la Tabla 2 recogemos la evolución del alumnado por niveles de enseñanza entre el curso 2007-2008 y el curso 2011-2012.

Tabla 2: Evolución del alumnado matriculado por nivel de enseñanza en Aragón

	Número de alumnos				
	Curso 07-08	Curso 08-09	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
E. Infantil	46.216	48.555	49.012	50.351	51.282
E. Primaria	69.481	71.228	71.932	73.335	74.349
E.S.O.	47.379	47.392	47.469	47.412	47.122
Bachillerato	14.026	14.038	14.478	14.986	15.229
Bach. nocturno	643	658	716	748	665
Ciclos Formativos	13.017	13.389	14.817	5.704	16.868
G. Social - PCPI	1.942	2.015	2.233	2.312	2.273
Educación Especial	866	894	867	907	930
Total	193.570	198.169	201.554	205.755	208.718

Fuente: Informe 2013 sobre la situación del sistema educativo en Aragón y elaboración propia

De este modo queda claro que, a pesar de la crisis en la que estamos inmersos, que está provocando, cambios migratorios importantes en todo el territorio nacional, la Comunidad Autónoma de Aragón mantiene un crecimiento moderado de alumnos en edad escolar que nos indica que sigue, al menos, manteniéndose la demanda de profesores para dar respuesta a las necesidades de escolarización de esta cohorte de población.



En Aragón el total de centros educativos de Educación Infantil-Primaria asciende a 383, de los cuales, 333 (79,11 %) son de titularidad pública y 80 (20,89 %) privada. El total de alumnos matriculados en Educación Primaria el curso 2011-2012 en Aragón asciende a 74.349, en la Tabla 3 recogemos su distribución por provincias y titularidad del centro.

Tabla 3: Alumnos matriculados en E.P (2011-12) en Aragón por provincias y tipo de centro

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Total
Centros Públicos	37.229	4.593	7.334	49.156
Enseñanza concertada	18.980	2.701	1.078	22.759
Centros privados	2.434	0	0	2.434
Totales	58.643	7.294	8.412	74.349

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Informe 2013 del Consejo Escolar de Aragón sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón.

Respecto de la evolución de las plantillas de profesores en Aragón para dar servicio a estas cohortes de alumnos podemos ver en la Tabla 4 su comportamiento y observar cómo se mantiene un ligero crecimiento sostenido en el último lustro.

Tabla 4: Evolución del total de profesores que imparten E.P en Aragón por tipo de centro (Curso 2007-208 – 2011-2012)

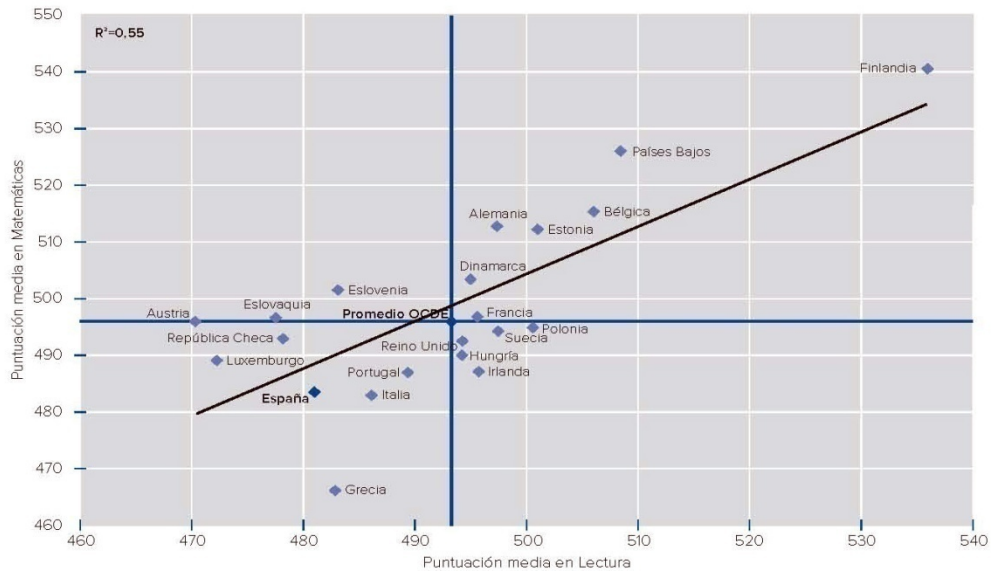
		Curso 07-08	Curso 08-09	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
Educación Primaria (exclusivamente)	E. pública	3.283	3.360	3.440	3.544	3.605
	E. privada	1.262	1.280	1.296	1.290	1.325
Educación Infantil y Primaria	E. pública	1.406	1.464	1.552	1.500	1.583
	E. privada	110	137	172	154	119
Primaria, secundaria y otros	E. pública	214	197	204	224	213
	E. privada	259	271	296	299	282
Educación permanente y otros	E. pública	149,5	150	150,5	149	144,5
Totales		6.983,5	6.859	7.110,5	7.160	7.272,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Informe 2013 del Consejo Escolar de Aragón sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón.



La Educación Primaria es una etapa educativa obligatoria en España y tiene la finalidad de contribuir al desarrollo personal y social de los escolares a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje en materias y competencias de contenido artístico, científico, ético, lingüístico y comunicativo, matemático, emprendedor, motriz y tecnológico. Para desarrollar con eficacia los procesos educativos propios de las distintas áreas de esta etapa los maestros han de adquirir la formación académica y práctica acorde con los objetivos previstos en las leyes educativas. A la luz de los informes internacionales (Informe PISA 2009) a España todavía le queda margen para la mejora; frente al índice medio en la OCDE de 500 en lectura, matemáticas y ciencias, España obtiene un índice medio de 481, 483 y 485 respectivamente y Aragón de 495, 506 y 502, tal como queda recogido en las figuras 1 y 2 y el gráfico 1.

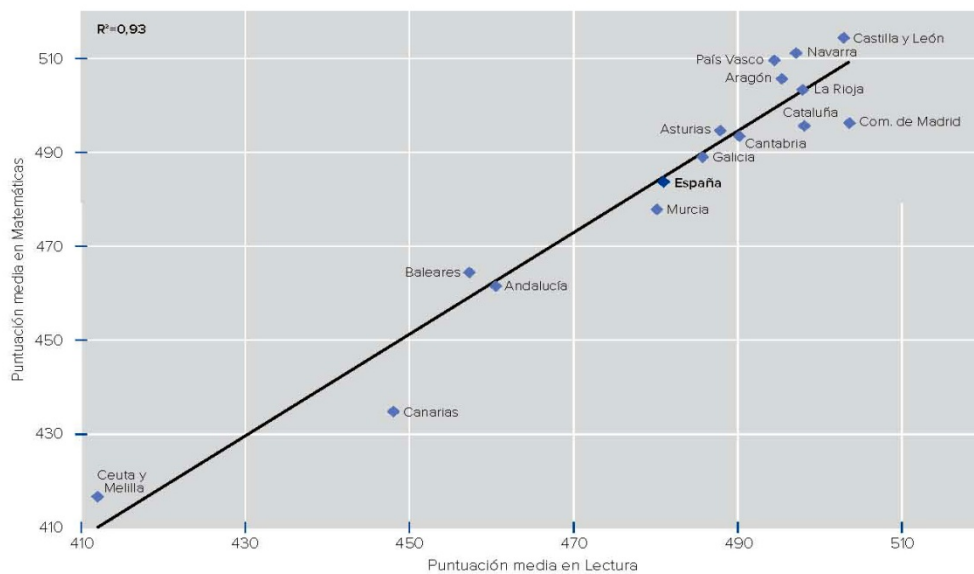
Figura 1: Informe PISA 2009. Situación comparativa de los índices medios de lectura, matemáticas en la OCDE y España



Fuente: Informe 2012 Sobre el estado del Sistema Educativo Español. Consejo Escolar del Estado

Es vocación de la Universidad San Jorge formar a maestros capacitados para mejorar estos resultados.

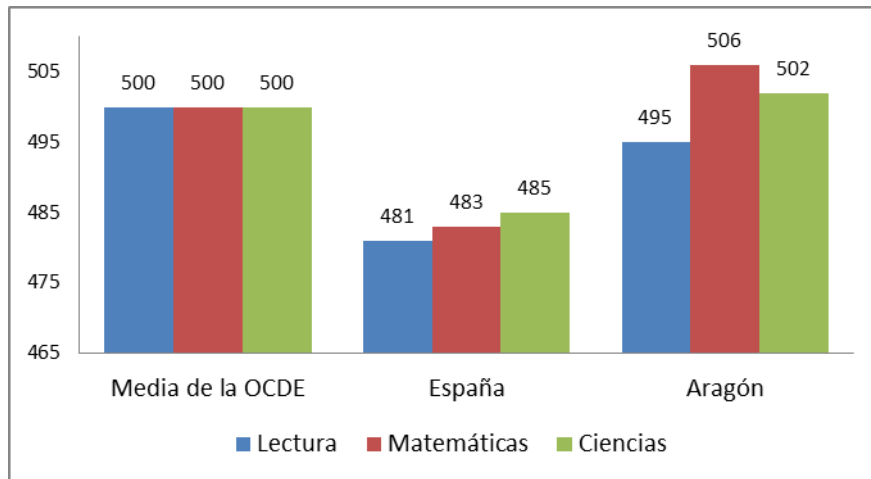
Figura 2: Informe PISA 2009. Situación comparativa de los índices medios de lectura, matemáticas en España y Comunidades Autónomas



Fuente: Informe 2012 Sobre el estado del Sistema Educativo Español. Consejo Escolar del Estado



Gráfico 1: Informe PISA 2009. Situación comparativa de los índices medios de lectura, matemáticas y ciencia en la OCDE – España y Aragón



Fuente: *Datos del Informe PISA 2009. Elaboración propia.*

Los datos recogidos en las diversas gráficas corroboran que hay margen para la mejora, y que se abre ante nosotros un recorrido en busca de mejores resultados en el que creemos que nuestro plan, modelo de intervención y estrategias, pueden aportar efectos satisfactorios.

Es un hecho que la formación de maestros y la situación de la formación del profesorado en la Unión Europea es un asunto de interés y una de sus principales decisiones recogidas en el Libro Blanco ha sido optar por un modelo de titulaciones más compatible formalmente con la situación existente en la mayoría de los países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con una visión que presenta las siguientes características:

- se trata de una profesión de alta cualificación: todos los profesores son titulados de instituciones de educación superior;
- se trata de una profesión de personas en aprendizaje permanente: los profesores reciben apoyo para continuar con su desarrollo profesional a lo largo de sus carreras;
- se trata de una profesión móvil: la movilidad es un componente fundamental de los programas iniciales y continuos de formación; se anima a los profesores a que trabajen o estudien en otros países europeos para que se desarrollen profesionalmente;
- se trata de una profesión basada en la colaboración: los centros de formación del profesorado organizan su trabajo en colaboración con centros escolares, entornos de trabajo locales, impartidores de formación orientada al trabajo y otras partes interesadas.



En España actualmente, el Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio, evaluado por una Comisión del Programa de Convergencia Europea de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), ofrece un modelo final de Título de Grado de Maestro de Educación Primaria consensuado por las distintas universidades que vienen impartiendo la titulación de Maestro que sirve de referencia para nuestra propuesta.

Una propuesta formativa diferenciadora

Más allá de aspectos normativos, contextuales y tradicionales nos merece especial atención una referencia más, relativa al propio contexto de la propia Universidad San Jorge, que como institución perteneciente al Grupo San Valero, trabaja con el objetivo de extender su vocación educadora a todos los niveles de la enseñanza, con un modelo formativo propio que iremos detallando en esta justificación.

Desde el punto de vista del modelo de intervención planteado para este Grado, que queda pormenorizada en cada una de las materias del plan de estudios, señalamos que se fundamenta el conocimiento de las evidencias científicas de cómo aprende el alumno (metacognición) y proponemos distintos tipos de metodología en función de la naturaleza del aprendizaje perseguido en cada una de las materias, dado que entendemos que la intervención diseñada cuando se trata de aprender conceptos ha de ser claramente diferente de la propuesta para interiorizar actitudes, por citar un ejemplo.

Una apuesta por la reflexión–acción, partir de los conocimientos para diseñar y aplicar en contextos reales los modos de proceder más adecuados, siempre con un objetivo didáctico: «aprender a aprender» para «enseñar a enseñar» desde un conocimiento de las particularidades de cada alumno, identificando los distintos estilos de aprendizaje y dándoles respuestas personalizadas, con una visión integradora de todos los aspectos que intervienen en su desarrollo personal, emocional, afectivo, cognitivo, motor, social, etc.

Para facilitar la consecución de estas finalidades, e incluso con la finalidad de hacer con nuestros alumnos lo que proponemos que ellos hagan con los suyos, planteamos una alta integración entre las materias de los cursos, con ejes transversales comunes perfectamente definidos que estén un reducido equipo de profesores muy coordinados que trabajen transversalmente y entendiendo la clase como un laboratorio de simulación, abordando los temas con la triple dimensión de las intervenciones desde la figura del maestro, del pedagogo y del psicólogo con amplia experiencia en el uso aprovechamiento y conocimiento de las potencialidades que nos ofrecen las TIC.



Todo ello será factible con un acompañamiento durante todo el proceso, planteando un Plan de Acción Tutorial con los alumnos y con una estrecha relación con los centros educativos en los que van a hacer las prácticas, con los distintos objetivos de atender su formación integral; de dar respuesta a las demandas que los centros nos han hecho llegar a través de los distintos procedimientos de consulta abiertos y de ofrecer alternativas viables y soluciones concretas a las realidades que se van a encontrar en el desempeño de su trabajo, teniendo como objeto de estudio lo que sucede en el aula y en los centros.

Además, la Universidad San Jorge, consciente del mundo global en el que vivimos, ha implantado un modelo de enseñanza de idiomas, liderado por su Institute of Modern Languages, cuyo objetivo es que todos los titulados puedan acreditar un nivel B2 de inglés al terminar sus estudios de grado y sobre todo, sean capaces no sólo de dominar el inglés, sino sobre todo ser capaces de impartir su docencia en inglés.

Como evidencia de ello la Resolución del 27 de mayo de 2013, del Director General de Ordenación Académica, por la que se somete a información pública el proyecto de orden de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establecen las titulaciones y certificaciones que, con referencia a los niveles que establece el marco común europeo de referencia para las lenguas, acreditan el conocimiento de idiomas en el ámbito de las competencias del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, publicada en el BOA de 10 de junio de 2013, así como el Proyecto de Orden, **en cuyo anexo se autoriza a la USJ para expedir el nivel de B2 en Inglés.**

A todo lo anterior le sumamos nuestra inspiración cristiana que es visible en su programa de Pastoral y en su vocación por impulsar proyectos de cooperación al desarrollo.

Todas estas consideraciones justifican la voluntad de apostar por la oferta del Grado en Educación Primaria en la Universidad para, entre otros objetivos, brindar una oferta diferenciada de la universidad pública aragonesa. Esta diferenciación está fundamentada en lo que venimos refiriendo y que sintetizamos seguidamente:

- **Una clara apuesta por el bilingüismo**, con la incorporación de una materia como mínimo para cada semestre impartida íntegramente en inglés. También en las menciones. Capacitando a los alumnos en el dominio de la lengua y las estrategias de enseñanza-aprendizaje de la misma y dando, de este modo, cumplida respuesta a las necesidades detectadas y expuestas por el Gobierno de Aragón a través de su Consejería de Educación, Cultura y Deporte en la



Orden de 14 de febrero de 2013, en la que regula el Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA) que señala que los centros que lo soliciten deberán impartir un mínimo de un 30% del horario escolar por curso en lengua extranjera, para lo que, evidentemente es preciso que los centros cuenten en su claustro con profesores habilitados al efecto.

Además la **denominación del título como Graduado en Educación Primaria/ Primary Education**, se justifica por dos razones, por un lado poner en evidencia el carácter bilingüe de la titulación, y por otro para atraer estudiantes extranjeros, además de contribuir a la diferenciación propia del Grado

- **El fomento de contactos con universidades extranjeras** con las que ya tenemos convenios y cuyo elenco aumenta periódicamente donde pueden realizarse estancias fomentando la posibilidad de movilidad laboral más allá del territorio español, para lo que es necesaria una formación específica de los docentes en la lengua inglesa que abarque cuatro vertientes. En primer lugar la posibilidad de impartir la lengua inglesa como objeto de estudio. En segundo lugar el uso de la lengua inglesa como medio vehicular para la docencia en otras áreas. En tercer lugar la posibilidad de que el profesorado que se forma en la universidad pueda desempeñar también las funciones de docente a alumnos angloparlantes en otros países. Y por último es necesario dotar a los alumnos de las competencias necesarias para poder desempeñar las funciones de profesor de lengua española para alumnos angloparlantes lo cual requiere una metodología y didácticas específicas.

Hasta tal punto es relevante esta apuesta que pretendemos que todos los estudiantes de este grado realicen una estancia en el extranjero durante un semestre del último curso, donde podrán cursar materias propias de la mención elegida y realizar el periodo de prácticas curriculares en centros españoles o extranjeros que impartan la enseñanza en inglés de tal modo que quede garantizada la adquisición de las competencias lingüísticas previstas.

Estos dos aspectos señalados como elementos diferenciadores alcanzan su máximo relieve en una exitosa experiencia que la USJ viene desarrollando casi desde su inicio con la impartición de «*Postgraduate Certificate In learning and teaching a foreign language*» que facilita prácticas supervisadas con estancias y formación docente bidireccional en instituciones educativas y universidades de otros países con los que la Universidad San Jorge tiene acuerdos de colaboración y con los que se plantearía la titulación conjunta de grado.



- **El posicionamiento decido a favor de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje**, facilitando, en un primer momento a todos los alumnos matriculados un equipo informático que le permite el acceso a la red de Internet con wifi o cable en toda la universidad, a la propia plataforma de la universidad, a la información, la comunicación, el almacenamiento y tratamiento de datos y documentos necesaria para su formación y potenciando los conocimientos, investigaciones y equipamiento y experiencia con que cuenta la USJ desde sus inicios con los grados de Periodismo, Comunicación Audiovisual y e Ingeniería informática y más recientemente con el grado de Diseño y Desarrollo de Videojuegos, con una clara orientación hacia la «educación», además de otras experiencias como el Máster en Tecnologías de Software avanzado para Dispositivos Móviles.

Pretendemos capacitar a nuestros alumnos para el empleo de las TIC como herramientas facilitadoras de la enseñanza y el aprendizaje, favoreciendo que los alumnos sean capaces de seleccionar la herramienta tecnológica más idónea para cada materia, según su propia naturaleza y las competencias perseguidas. También para ello los estudiantes y los docentes contarán en las aulas con pizarras digitales para que puedan aprender su uso y manejo ya desde el periodo formativo en la universidad.

- **Una formación de acuerdo con la identidad y misión de la Universidad** y del grupo que le ampara, con materias transversales relativas a la ética, la deontología y el humanismo cristiano.
- Asimismo, **la habilitación de nuestros alumnos para enseñanza de la religión en la escuela**, según los acuerdos entre la Iglesia Católica y el Estado, mediante la obtención de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA), por lo que incorporamos dos materias de la DECA en el plan de estudios y facilitamos que los alumnos puedan cursar el resto de materias a través de un acuerdo con el Instituto Teológico Virgen del Pilar de Zaragoza con facilidad.
- **Un equipo de docentes reducido y coordinado**, notablemente cualificado y con experiencia práctica en distintos centros y niveles educativos, con una estructura de organización y coordinación interna que garantiza una atención personalizada y un seguimiento y tutorización individual de los alumnos, así como una concepción metodológica plural en cuanto a sus estrategias pero eminentemente práctica y vinculada con los centros educativos en los que los alumnos realizarán las prácticas y con los que ya tenemos firmados acuerdos de colaboración.



Buscamos la integración curricular de las materias con profesorado compuesto por tres perfiles profesionales (psicólogo + pedagogo + maestro) como integradores de los aprendizajes y facilitadores de la configuración del aula entendida como laboratorio, un espacio de simulación del contexto real. Un plan de estudios abordado como un todo disciplinar y metodológicamente integrado.

- **Centralidad de las prácticas curriculares** dado que los alumnos trabajarán a partir de casos reales del aula, con una presencia activa en los colegios en la realización de las prácticas curriculares desde el primer curso. Contamos para ello con la colaboración de los centros que forman parte de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza (FERE) y Escuelas Católicas de Aragón con las que estamos firmando convenios y esperamos aplicar la colaboración con centros públicos de Educación Primaria y Educación Infantil del sistema público educativo aragonés.
- ~~Un diseño de los estudios que integra los requisitos establecidos por la normativa vigente y se articula con los estudios de grado de Educación Infantil, de modo que pueda **obtener la doble titulación en cinco años** que la USJ también propone y que permite a los alumnos que lo deseen cursar el doble grado con objeto de obtener una cualificación aún mayor y acreditar un perfil profesional más formado y con más flexibilidad a la hora de desempeñar su trabajo en los centros educativos. Perseguimos fomentar la mayor empleabilidad de nuestros alumnos y futuros maestros.~~
- **Apuesta por la implantación de proyectos de Aprendizaje-Servicio.** Promovemos un modelo formativo que vincula en un binomio indisoluble aprendizaje curricular y necesidades sociales de la comunidad. Queremos formar a profesionales al servicio de las necesidades de la comunidad, de forma que el aprendizaje curricular adquirido adquiere la plenitud de su sentido cuando sirve para mejorar el entorno. Esta apuesta viene respaldada por los convenios de colaboración que la Universidad San Jorge tiene firmados con ONG nacionales e internacionales para la implantación de Proyectos de Aprendizaje-Servicio y desarrollo comunitario, como herramienta metodológica de la que esta Universidad es pionera en su implantación.

En definitiva esta Universidad propone un modelo formativo propio basado en su misión de servir a la sociedad creando y transmitiendo conocimiento y contribuyendo en la formación de personas íntegras y buenos profesionales.



Un modelo con diversidad de enfoques metodológicos para «enseñar a enseñar» y «aprender a aprender», con multiplicidad de instrumentos didácticos y combinación de metodologías según las evidencias científicas que se derivan de la naturaleza de los aprendizajes. Favoreciendo la capacitación de los docentes como estrategias de la enseñanza y el aprendizaje, formados en competencias de metacognición y metaevaluación, preparados para dar respuesta a las demandas actuales de la educación.

Un modelo formativo que, recogiendo las indicaciones de la QAA (a la que ya nos hemos referido), favorezca que nuestros estudiantes recurran a una amplia gama de recursos intelectuales, perspectivas teóricas y prácticas que les permita un conocimiento riguroso de los procesos que intervienen en la enseñanza y sepan adaptarlos a contextos cambiantes dentro y fuera del aula. Para ello deben ser capaces de analizar con acierto y sistemáticamente los problemas educativos y dar cabida a los nuevos principios y conocimientos que las ciencias vayan aportando.

Referentes en el contexto universitario español

Desde el punto de vista de estos estudios en el contexto universitario español, cabe decir que en la actualidad, de acuerdo con los datos del Registro de Universidades Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación Cultura y Deporte cincuenta y ocho Universidades españolas de las ochenta y tres existentes –lo que supone casi el 70 %–, ofrecen estudios de educación primaria tendentes a la consecución del Grado o la Diplomatura; el 63,3 % (un total de 21) del conjunto de universidades privadas españolas ofrecen estos estudios.

Además de los documentos y normativa que recogemos más adelante, para la elaboración de este proyecto hemos tenido en cuenta los planes de estudio de una representación de universidades españolas, entre las que destacamos de entre las públicas: la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Castilla La Mancha, la Universidad de Sevilla y la Universidad de Barcelona; y de entre las privadas: la Universidad Pontificia de Salamanca, la Universidad Internacional de Cataluña, la Universidad Ramón Llull, la Universidad de Vic, la Universidad Alfonso X el Sabio, la Universidad Nebrija, la Universidad Camilo José Cela, la Universidad Europea de Madrid, la Universidad Francisco de Vitoria, CEU San Pablo, la Universidad de Deusto y la Universidad de San Antonio.

El primer grupo (públicas) por entender que son una representación de la oferta para este Grado, en el ámbito público nacional y como sondeo del tipo de materias, contenidos y sus correspondientes agrupaciones y en el segundo grupo (privadas), una relación muy amplia del total de universidades privadas españolas, para hacer un estudio de su oferta y articulación de los contenidos así como de la



denominación que mayoritariamente proponen para las asignaturas y la distribución de las competencias correspondientes.

El objetivo fundamental de esta revisión ha sido el de poder tener elementos para determinar qué y cómo puede ofrecer la USJ combinando, de un lado, los elementos diferenciales sobre los que se quiere basar y, de otro, consideraciones que, llegado el caso, permitan la movilidad y el intercambio de estudiantes o traslados de expedientes.

Seguidamente presentamos la Tabla 5 en la que recogemos la relación de las doce universidades privadas a las que nos hemos referido y la denominación que han dado en su propuesta de estudios de Grado de Educación Primaria a cada una de las materias y que, entre otros elementos como ya hemos referido, nos ha permitido a nosotros formular nuestra propia propuesta.

Tabla5: Relación de materias de los estudios de Grado en Educación Primaria y denominación de las mismas en una muestra de las universidades privadas españolas.

Universidad

Denominación de la materia	UPSA	UNIC	URL	UVI	UAX	NEB	UCJ	UEM	UFV	CEU	DEU	UCAM
		A		C			C					
Antropología de la educación												
Antropología e historia de la educación												
Antropología												
Competencias básicas en EP												
Didáctica de la educación												
Didáctica general												
Didáctica y currículum escolar												
Didáctica y currículum												
El currículum en EP												
Fundamentos didácticos de la enseñanza												
Pedagogía básica												
Aspectos evolutivos del pensamiento y del lenguaje												
Bases del desarrollo psicológico												
Psicología del desarrollo en la edad escolar												
Psicología del desarrollo educativo												
Psicología del desarrollo												
Psicología												
Psicología de la educación												

Procesos cognitivos y aprendizaje escolar													
Psicología de la educación en la edad escolar													
Psicología de la educación													
Psicología del aprendizaje													
Historia de las teorías y los sistemas educativos contemporáneos													
Teoría de la educación													
Teoría el aula y del centro													
Teoría e instituciones educativas													
Teorías y sistemas educativos													
Teorías, instituciones educativas y organización del centro													
Evolución de la educ. contemporánea													
Fund. y desarrollo histórico de la educ.													
Hª de los grandes proyectos educativos													
Historia de occidente													
La educ. en su contexto nac. e intern.													
Des. del espíritu participativo y solidario													
Educación en el evangelio													
El mensaje cristiano													
Ética y deontología profesional													
Ética													
Hecho religioso y fe cristiana													
Introducción al hecho religioso													
La iglesia, los sacramentos y la moral													
Religión, cultura y valores													
Tradiciones socioculturales y diálogo inter-religioso													
Visión cristiana del hombre y la sociedad													
Diseño de materiales didácticos y entornos digitales de aprendizaje													
Las TIC en el ámbito educativo													
Medios materiales y NNTT aplicadas a la educación													



NNTT aplicadas a la educación																							
Tecnologías y medios de com. en el aula																							
TIC en la enseñanza																							
TIC																							
TICs aplicadas a la educación																							
TICs en educación																							
Utilización did. de las TIC y de Internet																							
Ciencia, cultura y sociedad																							
El centro escolar y la función docente																							
La escuela y sus entornos sociales																							
Procesos y contextos educativos																							
Sociedad, cultura y educación																							
Sociología de la ed. y la interculturalidad																							
Sociología de la educación																							
Comunidad educativa y entorno social																							
Familia y escuela / Sociedad, familia y escuela																							
Hombre, familia, escuela y sociedad																							
Sociología de la familia																							
Aspectos organizativos y funcionales del centro educativo																							
El centro escolar y su función docente																							
Organización de centros educativos																							
Organización del aula y del centro escolar																							
Organización del centro escolar																							
Organización escolar																							
Organización y gestión escolar																							
Aprend. y desarrollo de la personalidad																							
Habilidades comunicativas																							
Habilidades del profesor																							
Mediación y resolución de conflictos																							
Orientación educativa y acción tutorial																							
Orientación educativa y tutoría																							
Orientación esc. y atención a las familias																							
Orientación y tutoría																							

Procesos de interacción y comunicación												
Desarrollo de competencias												
Técnicas de com. y asesora. educativo												
Análisis estadístico												
Bases metodológicas de la inves. educ.												
Innovación e investigación educativa												
Inno.educ., TIC y metodol. de la inves.												
Metodol.de la inves. y la innov. educativa												
Metodología, innov. e invest. educativa												
Métodos y técnicas de investigación												
Mét. diseño y téc. de invest. educativa												
Observación e investigación en el aula												
Alumnado con trastorno de conducta o salud mental												
Alumnado con trastornos del desarrollo												
Análisis de la conducta, actitudes y dificultades de aprendizaje												
At. a la diversidad y educación inclusiva												
At. a la diversidad lingüística y cultural												
Bases psicopedagógicas de las NNEE												
Currículo y diversidad												
Dificul. de aprendizaje y trast. del des.												
Dificultades de aprendizaje												
Diversidad y educación inclusiva												
Educación de alumnado con limitaciones en su movilidad o con discapacidad												
Educación y atención a la diversidad												
Fundam. y estrateg. de at. a la diversidad												
Intervención educ. Mod. de conducta												
Neuropsicología												
Trastornos de la articulación del habla. Evaluación e intervención												
Trastornos del des. y la adq. del lenguaje												

Des. psicomotor y expresión corporal																			
Didáctica de la educación física																			
Educación Física y su didáctica																			
Ens.- aprend. de la E.F.y ed. para la salud																			
Enseñanza de la educación física																			
Ens.- aprendizaje de la educación física																			
Fundamentos de la educación física																			
Fund. Psicol. y sociol. de la EF																			
Juegos y actividades deportivas																			
Didáctica de la educación plástica																			
Didác. de la expresión plástica y creativa																			
Educación artística y su didáctica																			
Educación plástica y visual																			
Educación visual y plástica																			
Ens.- aprend.de la educación musical, plástica y visual																			
Enseñanza aprend.de la educ. musical, plástica y visual y de la educación física																			
Enseñanza aprendizaje de la educación plástica y visual																			
Fund. de las artes plásticas y visuales																			
Lenguaje plástico, visual y musical																			
Didáctica de la educación musical																			
Didáctica de la música																			
Educación musical																			
Enseñanza aprendizaje de la educ. mus.																			
Ens. aprendizaje de la expresión musical																			
Expresión musical y su didáctica																			
Expresión musical																			
Fundamentos de la música																			
Educación artística y su didáctica																			
Educación dramática																			
Técnicas de expresión y comunicación																			
Uso creativos de los recursos																			

didácticos en el aula de primaria														
Aprend. y didác. de la lengua en primaria														
Competencias lingüísticas														
Comunicación escrita														
Currículo y didáctica de la lg castellana														
Desarrollo de la lengua oral y escrita														
Des. y com. de las hh. lingüísticas														
Didác. de la lg y la lit. en EP														
Didác. de la lg. y la literatura escrita														
Didáctica de la lengua y la literatura														
Didáctica de la(s) lengua(s)														
Enseñanza aprendizaje de las lenguas														
Expresión oral y escrita														
Fund.de la lengua y la literatura castellana														
Fund. de la lg para el maestro de primaria														
Lengua castellana														
Lengua española y comunicación														
Lengua y literatura y su didáctica														
Lenguaje y destrezas comunicativas														
Lingüística														
Didáctica de la literatura														
Ens. y aprendizaje de la literatura infantil														
Formación literaria														
Literatura infantil														
Lite., literatura inf. y fom. del háb. lector														
Literatura														
Aprendizaje de segundas lenguas														
CLIL (Content and Language Integrated Learning) y recursos materiales en el aula de lengua extranjera														
Cultura y civilización inglesa														
Curríc. y didáctica de la lengua extranjera														

Didáctica de la lengua inglesa												
Didáctica de los idiomas												
Didáctica del inglés. Teoría y práctica												
Educación bilingüe												
English												
Ens. y aprendizaje de la lengua extranjera												
Estrat. de com. oral y escrita en lg inglesa												
Fonética y comprensión oral en la lengua inglesa												
Inglés para maestros de primaria. CLIL en el aula de inglés												
Inglés para profesores de primaria												
Inglés												
Introducción a la traducción												
La lengua inglesa para usos académicos												
Lengua extranjera y su didáctica												
Lengua inglesa												
Lingüística, morfosintaxis y semántica de la lengua extranjera												
Lit. y cult. de los países de habla inglesa												
Literatura infantil en habla inglesa												
Morfosintaxis, semántica y fonética del inglés												
Recursos did. en lengua extranjera												
Trat. Integrado de las lenguas												
Usos y funciones de la lengua Inglesa												

Fuente: *Memorias de las universidades de verificación de estudios de Grado ANECA. Elaboración propia*

Este estudio comparativo y el análisis de la oferta y características más sobresalientes de las Universidades españolas y algunas universidades europeas es la referencia que hemos utilizado a la hora de proponer un plan de estudios que persigue contribuir a nuestra finalidad educativa. La propuesta, validada por los expertos consultados y registrada en el apartado de procedimiento de consultas, nos permite pensar que el proyecto propuesto es un proyecto de interés científico y académico.

En lo que se refiere al análisis de las propuestas de las universidades europeas, se ha procedido a la revisión de los enfoques y planteamientos que ofrecen (véase tabla 6), incorporando en nuestro enfoque pedagógico y plan de estudios aquellos aspectos que se han considerado diferenciadores y acordes con nuestro modelo docente. Se han tomado también en consideración con la intencionalidad de profundizar en los vínculos y acuerdos de colaboración con aquellas que actualmente ya tenemos acuerdos y contemplando su oferta con el objetivo de favorecer movilidad de los estudiantes y, llegado el caso, poder cursar algunos créditos en esas instituciones que permitan una formación más diversa y completa de nuestros estudiantes, así como experiencias de intercambio y conocimiento de otras realidades sociales, económicas, culturales, etc. Estos acuerdos son extensivos a universidades del ámbito extracomunitario (se recogen en la tabla 7).

Tabla 6: Relación de universidades e instituciones de ámbito universitario que tienen acuerdo vigente de colaboración en la actualidad con la USJ

Universidad	País
Pädagogische Hochschule Wien	Austria
Ghent University	Bélgica
Haute Ecole Louvain en Hainaut	Bélgica
Haute Ecole Francisco Ferrer	Bélgica
Haute Ecole de Namur	Bélgica
Thomas More University College	Bélgica
Université de Liège	Bélgica
University in Ljubljana	Eslovenia
Universite de Corse - Pascal Paoli	Francia
Université Charles de Gaulle - (Lille3)	Francia
Université de Lorraine	Francia
Università degli Studi di Firenze	Italia
Università degli Studi di Macerata	Italia
Libera Università Maria SS Assunta (LUMSA)	Italia
Università degli Studi di Bologna	Italia
Università degli Studi di Foggia	Italia
Università degli Studi di Milano-Bicocca	Italia
Università degli Studi di Salerno	Italia
Università degli Studi di Urbino "Carlo bo"	Italia



Gdanska Wyższa Szkoła Humanistyczna	Polonia
Instituto Politécnico de Bragança	Portugal
Instituto Politécnico de Lisboa	Portugal
Instituto Politécnico de Portalegre	Portugal
Instituto Politécnico de Castelo Branco	Portugal
Universidade dos Açores	Portugal
Instituto Politécnico de Viana do Castelo	Portugal
Babes-Bolyai University Cluj-Napoca	Rumanía
Stockholm University	Suecia
Istanbul University	Turquía
Kocaeli University	Turquía

Tabla 7: Relación de universidades e instituciones de ámbito universitario extracomunitario que tienen acuerdo vigente de colaboración en la actualidad con la USJ

Universidad	País
Universidad Autónoma de Baja California	México
Universidad Cristóbal Colón	México
Universidad de Puerto Rico	Puerto Rico

Simultáneamente con el repaso a la oferta y características de la misma de las universidades con las que la Universidad San Jorge tiene acuerdo vigente de colaboración, hemos querido revisar la oferta en estudios relativos al ámbito de la educación que ofrecen cinco universidades europeas con las que, en la actualidad, no tenemos acuerdos de colaboración, y que son referentes mundiales.

Por una lado la Universidad de Helsinki (University of Helsinki / Helsingin yliopisto) de la que destacamos el modelo de seguimiento, tutela, acogida e integración de los estudiantes que cursan sus estudios en esas institución; la Universidad de Southampton (University of Southampton / Southampton Education School) de la que señalamos su modelo de investigación – acción muy vinculado con la práctica; la Universidad de Porto (Universidade Do Porto) y la Universidad de Lovaina (Université Catholique du Lovain) con desarrollos muy interesantes en la pedagogía de lo social y proyectos de aprendizaje servicio y la Universidad de Utrecht (Utrecht University / Universiteit Utrecht) por sus desarrollos científicos y avances en asuntos como el tratamiento de TDAH, autismo, delincuencia, drogas o salud infantil.

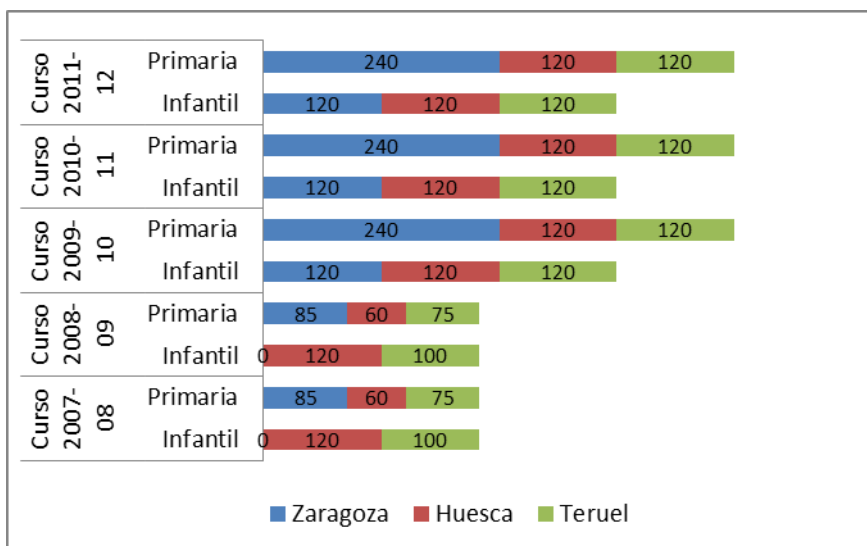
Este análisis de la realidad y la rigurosa mirada a la oferta existente para dar respuesta a las necesidades que organismos como el CEDEFOP y que ya recogíamos en la tabla y gráfico 1 de este documento son los que nos han llevado a hacer una propuesta que armoniza tanto la regulación vigente para los estudios de Grado de Educación Primaria como elementos diferenciales de la oferta existente en Aragón que vienen a llenar un espacio no atendido suficientemente en la actualidad.

2.3. Demanda social en relación con la oferta de otras universidades del entorno y posibilidades de inserción laboral de los egresados.

Ya ha quedado referido que la Comunidad Autónoma de Aragón tiene una amplia tradición en lo que se refiere a la oferta y demanda de estudios que habilitan para profesión docente tanto en el ámbito de la educación primaria como de la educación en la etapa infantil.

En la gráfica 2 y la tabla 10 mostramos la oferta que la Universidad de Zaragoza en su tres campus (Zaragoza, Huesca y Teruel) ha brindado a la comunidad aragonesa en los últimos cinco años, de acuerdo con los datos de la enseñanza universitaria en Aragón según el Instituto Aragonés de Estadística.

Gráfica 2: Evolución de la oferta de plazas para E.I y E.P en la Universidad de Zaragoza (2008-2012)



Fuente: Datos del Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Tabla 10: Evolución de la oferta de plazas para E.I y E.P en la Universidad de Zaragoza (2008-2012)

Curso	Curso	Curso	Curso	Curso
07-08	08-09	09-10	10-11	11-12



	E.I.	E.P.	E.I.	E.P.	E.I.	E.P.	E.I.	E.P.	E.I.	E.P.
Zaragoza	0	85	0	85	120	240	120	240	120	240
Huesca	120	60	120	60	120	120	120	120	120	120
Teruel	100	75	100	75	120	120	120	120	120	120
Total	220	220	220	220	360	480	360	480	360	480

Fuente: *Datos del Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia*

Estos datos evidencian que la propia Universidad, consciente de la demanda que existe de estos Grados ha incrementado en cinco años casi un 40 % su oferta en Educación Infantil y más de un 54 % la oferta en Educación Primaria, lo que a priori puede llevar a pensar que la oferta crece a medida que va creciendo la demanda, mientras que la realidad nos evidencia que no es así, como podemos ver en la tabla que se recoge a continuación.

Tabla 11: Relación oferta – demanda de plazas para E.I y E.P en la Universidad de Zaragoza

Titulación	Plazas ofertadas	Curso 2011-12	Curso 2012-13
		Demanda inicial (pre-inscritos en primer lugar / nº de preinscripciones totales)	
E. Infantil	Zaragoza: 120	Zaragoza: 397 / 1449	Zaragoza: 368 / 895
	Huesca: 120	Huesca: 85 / 909	Huesca: 123 / 737
	Teruel: 120	Teruel: 259 / 988	Teruel: 182 / 545
E. Primaria	Zaragoza: 120	Zaragoza: 469 / 1752	Zaragoza: 453 / 1119
	Huesca: 120	Huesca: 94 / 1056	Huesca: 127 / 824
	Teruel: 120	Teruel: 262 / 1098	Teruel: 163 / 575

Fuente: *Estadísticas Universidad de Zaragoza para 2011-2012 y MEC (en amarillo) para 2012-2013. Elaboración propia*

En la tabla 11 comprobamos cómo el número de plazas ofertadas es escasa en relación con el número de preinscritos que eligen estas titulaciones en primer lugar. Frente a una demanda de 825 personas que solicitaron los estudios de grado en educación primaria en primera instancia para el curso 2011-2012 la Universidad de Zaragoza en sus tres campus ofreció un total de 480 plazas, lo que implica que un 70 % del total de aragoneses que como primera opción quieren cursar estos estudios de grado se ven abocados a la emigración o al estudio de otros grados.

Si la comparativa la hacemos no con el número de inscrito en primer lugar, sino de preinscripciones totales, los datos son aún más abrumadores, 3.906 demandantes para una oferta de 480, lo que supone una ratio de 8:1.



De acuerdo con los datos del propio Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, recogidos en la tabla 11, el curso 2012-2013 ha mostrado una tendencia semejante al curso anterior, y frente a una demanda (en primera instancia) de 742 plazas para estudios de Grado en Educación Primaria en la Universidad de Zaragoza, la oferta siguió siendo de 480 plazas, un déficit de oferta, en relación con la demanda de más del 50 %, si la comparación la hacemos con el número de preinscritos, la ratio baja del 8:1 al 5:1, pero entendemos que sigue siendo significativa de que hay un espacio al que la Universidad de Zaragoza no está llegando y que puede atender la USJ., más cuando, de acuerdo con los datos recogidos en la tabla 7, podemos observar que la oferta de la Universidad de Zaragoza se mantiene estable desde el curso 2009-2010 y las previsiones de demanda estimamos que también se van a mantener cuando no a crecer.

Lo cierto, en cualquier caso es que con tan elevado número de preinscritos, los datos sobre estudiantes aragoneses que solicitan traslado de expediente para cursar los estudios de grado de Educación Primaria, de acuerdo con su primera opción, son significativos, según se desprende de la información facilitada por la Dirección General de Universidades obtenida desde SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria), para el curso 2011-12.

En la tabla que sigue a continuación recogemos estos datos, en los que queda constancia de que un **total de 157 estudiantes han solicitado traslado de expediente a otras universidades**. Cabe destacar, por ejemplo, el elevado número de estudiantes que eligen la Universidad de Valladolid (41 %) para cursar esta titulación, probablemente por estar ubicada en el campus de Soria, ya que como la mayoría del resto de destinos son las comunidades periféricas más cercanas a sus lugares de residencia.

A fecha de elaboración de este informe aún no se disponen de los datos correspondientes a los traslados de expediente de alumnos aragoneses durante el curso 2012-13 que se solicitaron para poder documentar la demanda de estos estudios en el último curso académico.

Tabla 12: Relación de solicitudes de traslado de expediente de la Universidad de Zaragoza a otras universidades españolas para cursar los estudios de Grado de Educación Primaria (curso 2011-2012) ¹

¹ En el momento de la elaboración de este informe, aún no están disponibles los datos correspondientes a los traslados de expediente solicitados por alumnos aragoneses durante el curso 2012-2013, por lo que no resulta posible documentar la demanda de estos estudios en el último curso académico.



CCAA de la Universidad de destino	Universidad de destino	Titulación	Total Matrículas
Murcia (Región de)	Católica San Antonio de Murcia	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad Católica San Antonio	1
Cataluña	Barcelona	Graduado o Graduada en Maestro de Educación Primaria	1
Castilla y León	Pontificia de Salamanca	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria	1
Cataluña	Lleida	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Pontificia de Salamanca	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	2
Murcia (Región de)	Murcia	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Murcia	1
Cataluña	Barcelona	Graduado o Graduada en Maestro de Educación Primaria	1
Castilla y León	Pontificia de Salamanca	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Cataluña	Barcelona	Graduado o Graduada en Maestro de Educación Primaria	1
Cataluña	Lleida	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Cataluña	Lleida	Graduado o Graduada en Educación Primaria	2
Castilla y León	Pontificia de Salamanca	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria	11
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	4
Madrid (Comunidad de)	Autónoma de Madrid	Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Primaria por la Universidad Autónoma de Madrid	1
Madrid (Comunidad de)	Complutense de Madrid	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria	1
Rioja (La)	La Rioja	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad	1
Navarra (Comunidad Foral de)	Pública de Navarra	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria	1
Cataluña	Lleida	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Cataluña	Lleida	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Pontificia de Salamanca	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	2
Castilla - La Mancha	Castilla-La Mancha	Unversidad de Castilla-La Mancha	1
Castilla - La Mancha	Castilla-La Mancha	Unversidad de Castilla-La Mancha	2
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	3
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Cataluña	Barcelona	Graduado o Graduada en Maestro de Educación Primaria	1
Murcia (Región de)	Católica San Antonio de Murcia	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad Católica San Antonio	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Madrid (Comunidad de)	Camilo José Cela	Unversidad Camilo José Cela	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	2
Navarra (Comunidad Foral de)	Pública de Navarra	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	2
Cataluña	Lleida	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1
Castilla y León	Pontificia de Salamanca	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	8
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	3
Madrid (Comunidad de)	Autónoma de Madrid	Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Primaria por la Universidad Autónoma de Madrid	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	2
Castilla y León	Pontificia de Salamanca	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria	34
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	32
Madrid (Comunidad de)	Autónoma de Madrid	Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Primaria por la Universidad Autónoma de Madrid	1
Madrid (Comunidad de)	Camilo José Cela	Graduado o Graduada en Maestro Educación Primaria por la Universidad Camilo José Cela	1
Madrid (Comunidad de)	Complutense de Madrid	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria	2
Rioja (La)	La Rioja	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad	1
Castilla y León	Valladolid	Graduado o Graduada en Educación Primaria	1



Fuente: SIIU. Sistema Integrado de Información Universitaria

Referentes legales analizados

En la planificación del Grado en Educación Primaria se han tenido en cuenta los siguientes referentes externos:

- Libro Blanco del Título de Grado de Magisterio. Madrid: ANECA, 2005
- http://www.aneca.es/media/150404/libroblanco_jun05_magisterio1.pdf
- Las Directrices para la Elaboración de Títulos Universitarios de Grado y Máster, presentadas por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia en diciembre de 2006.
- Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Master) de la ANECA.
- Informe 2012 sobre el estado del Sistema Educativo español. Consejo Escolar del Estado. Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- Informe 2013 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón. Consejo Escolar de Aragón. Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.
- Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE de 18 de septiembre).
- Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado (BOE de 20 de diciembre).
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo: los fines del sistema educativo (art. 2) y capacidades que debe desarrollar la educación primaria (art. 17). BOE, 4 de mayo.
- Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. BOE, 8 de diciembre.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE, 30 de octubre de 2007.
- Resolución 22012, de 17 de diciembre de 2007, por la que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de maestro en educación primaria. BOE, 21 de diciembre.
- Orden ECI/3857/2007, de 29 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. BOE, 29 de diciembre.



- Orientaciones de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación. En concreto de la Cuarta Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación (UIB, 5 y 6 de octubre de 2006).
- Informe Delors (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, Madrid, 1997, titulado La educación encierra un tesoro).
- Orden de 14 de febrero de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA) a partir del curso 2013/14.
- Subject Benchmark Statements de la Agencia de Calidad Universitaria Británica (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education).
- Informe PISA 2009. Programa para la evaluación internacional de los alumnos. Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial. Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- SIIU. Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- Education Studies 2007 «Subject Benchmark Satetements”. QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education

Interés profesional

La propuesta de Grado en Educación Primaria irá orientada a formar a los alumnos de acuerdo con los siguientes perfiles profesionales:

- Maestro de Educación Primaria en centros educativos públicos, privados y concertados.
- Educador de Adultos en centros oficiales, concertados o privados.
- Unidades educativas de hospitales, centros penitenciarios, ONG, etc.
- Atención educativa de niños y niñas de 6 a 12 años, incluida la atención a la diversidad, la educación física y la lengua extranjera.
- Dirección y ejecución de proyectos didácticos y divulgativos en centros educativos, ludotecas, museos, bibliotecas, galerías de arte, agrupaciones deportivas, teatros y editoriales.
- Animación sociocultural y educación ambiental en empresas de ocio y tiempo libre, campos de trabajo y otros espacios de ocio y formación infantojuvenil.
- Investigación en el ámbito de la educación.
- Gestión y dirección de centros educativos.
- Agentes sociales y administración educativa.
- Diseño, desarrollo y evaluación de materiales educativos con las nuevas tecnologías.



En lo que se refiere a la empleabilidad, Eva Sereno, redactora en «El Economista» publicaba un artículo² en el que se hacía eco de distintas informaciones y señalaba: «el maestro en educación infantil es otra de las profesiones que presenta una buena empleabilidad, ya que ocho de cada diez titulados tienen trabajo y la mayoría de ellos lo encuentra en menos de tres meses. Unos datos que son también similares para los maestros en educación primaria, que registran un grado de empleabilidad de más del 75%. En este caso, también se accede a un empleo en corto plazo. En tres meses, lo suelen hallar ocho de cada diez titulados».

Son perfiles profesionales cuya empleabilidad es razonable, a tenor de los datos reflejados hasta ahora y habida cuenta de la coyuntura socioeconómica mundial que estamos viviendo en general y las particularidades específicas españolas.

A esta situación, hemos de añadir que el conocimiento de los procesos de inserción laboral de los egresados universitarios de las universidades españolas adolecen de una falta de datos homogéneos y globales para todo el territorio que permitan proceder a su análisis sistemático.

Para abordar este asunto con un cierto rigor habría preguntas tales como cuál era la situación laboral del egresado universitario al cabo de 2, 3, 4 años después de graduarse; cuáles fueron las vías utilizadas para incorporarse al mercado laboral y cuál había sido más efectiva; el tiempo que se había tardado en conseguir empleo; las condiciones laborales del puesto de trabajo (tipo de contrato o remuneración obtenida, por ejemplo); la adecuación de la formación recibida al trabajo desempeñado, o la satisfacción en el empleo y el grado en que se vieron cumplidas las expectativas que tenían.

En este sentido, algunas Universidades de manera individual han realizado estudios parciales; en el caso de Aragón, la Universidad de Zaragoza, a través del Observatorio de Empleo Universitario realizó en 2011 un Estudio de Inserción Laboral en colaboración con el Gobierno de Aragón. De ese informe señalamos algunos aspectos que vienen a corroborar que este Grado que la USJ propone, con los elementos diferenciales que alberga, tiene viabilidad desde el punto de vista de la empleabilidad de los egresados.

Reflejábamos más arriba cómo la globalización está afectándonos, cómo en el horizonte del 2020 los profesionales más formados son los que van a tener más acceso al mercado de trabajo y cómo la necesidad del conocimiento de las lenguas puede ser un elemento diferenciador, el estudio de Inserción Laboral de la Universidad referido muestra (gráfica 3) cómo esta es una carencia que presentan los

² Especial Selectividad y elegir carrera. En www.aprendemas.com : «¿Qué estudios elijo? Las carreras más demandadas y sus salidas profesionales».



egresados de la Universidad de Zaragoza en el área de Educación; el 62, 44 % de los profesionales de área de «Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación» manifiesta no dominar suficientemente para su trabajo el inglés, lo que, a efectos laborales les coloca en una situación de desventaja con los egresados de la USJ.

La propuesta de plan de estudios recoge materias encaminadas a formar a los alumnos de acuerdo con esos perfiles profesionales.

Al respecto de la empleabilidad, recientemente Eva Sereno, redactora en «El Economista» publicaba un artículo³ en el que se hacía eco de distintas informaciones y decía: «el maestro en educación infantil es otra de las profesiones que presenta una buena empleabilidad, ya que ocho de cada diez titulados tienen trabajo y la mayoría de ellos lo encuentra en menos de tres meses. Unos datos que son también similares para los maestros en educación primaria, que registran un grado de empleabilidad de más del 75%. En este caso, también se accede a un empleo en corto plazo. En tres meses, lo suelen hallar ocho de cada diez titulados».

Son perfiles profesionales cuya empleabilidad es razonable, a tenor de los datos reflejados hasta ahora y habida cuenta de la coyuntura socioeconómica mundial que estamos viviendo en general y las particularidades específicas españolas.

A esta situación, hemos de añadir que el conocimiento de los procesos de inserción laboral de los egresados universitarios de las universidades españolas adolecen de una falta de datos homogéneos y globales para todo el territorio que permitan proceder a su análisis sistemático.

Para abordar este asunto con un cierto rigor habría preguntas tales como cuál era la situación laboral del egresado universitario al cabo de 2, 3, 4 años después de graduarse; cuáles fueron las vías utilizadas para incorporarse al mercado laboral y cuál había sido más efectiva; el tiempo que se había tardado en conseguir empleo; las condiciones laborales del puesto de trabajo (tipo de contrato o remuneración obtenida, por ejemplo); la adecuación de la formación recibida al trabajo desempeñado, o la satisfacción en el empleo y el grado en que se vieron cumplidas las expectativas que tenían.

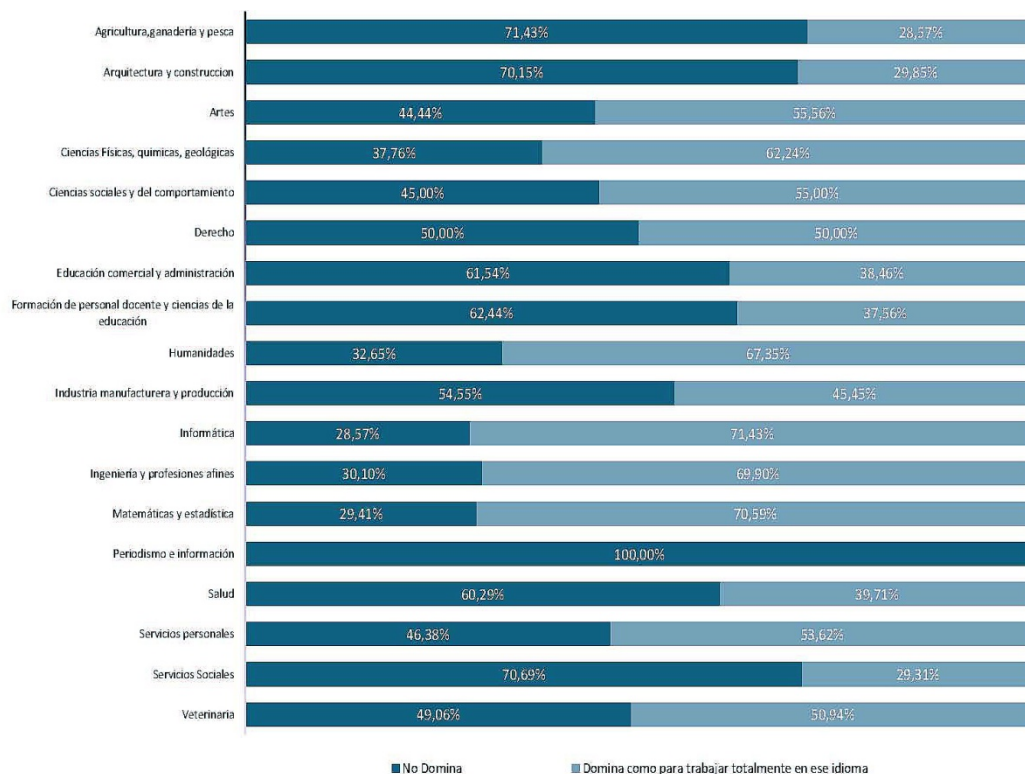
En este sentido, algunas Universidades de manera individual han realizado estudios parciales; en el caso de Aragón, la Universidad de Zaragoza, a través del Observatorio de Empleo Universitario realizó en 2011 un Estudio de Inserción Laboral en colaboración con el Gobierno de Aragón.

³ Especial Selectividad y elegir carrera. En aprendemas.com: «¿Qué estudios elijo? Las carreras más demandadas y sus salidas profesionales».

De ese informe señalamos algunos aspectos que vienen a corroborar que este Grado que la USJ propone, con los elementos diferenciales que alberga, tiene viabilidad desde el punto de vista de la empleabilidad de los egresados.

Reflejábamos más arriba cómo la globalización está afectándonos, cómo en el horizonte del 2020 los profesionales más formados son los que van a tener más acceso al mercado de trabajo y cómo la necesidad del conocimiento de las lenguas puede ser un elemento diferenciador, el estudio de Inserción Laboral de la Universidad referido muestra (gráfica 3) cómo esta es una carencia que presentan los egresados de la Universidad de Zaragoza en el área de Educación; el 62,44 % de los profesionales de área de «Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación» manifiesta no dominar suficientemente para su trabajo el inglés, lo que, a efectos laborales les coloca en una situación de desventaja con los egresados de la USJ.

Gráfica 3: Porcentaje del dominio del inglés por ámbito en la Universidad de Zaragoza

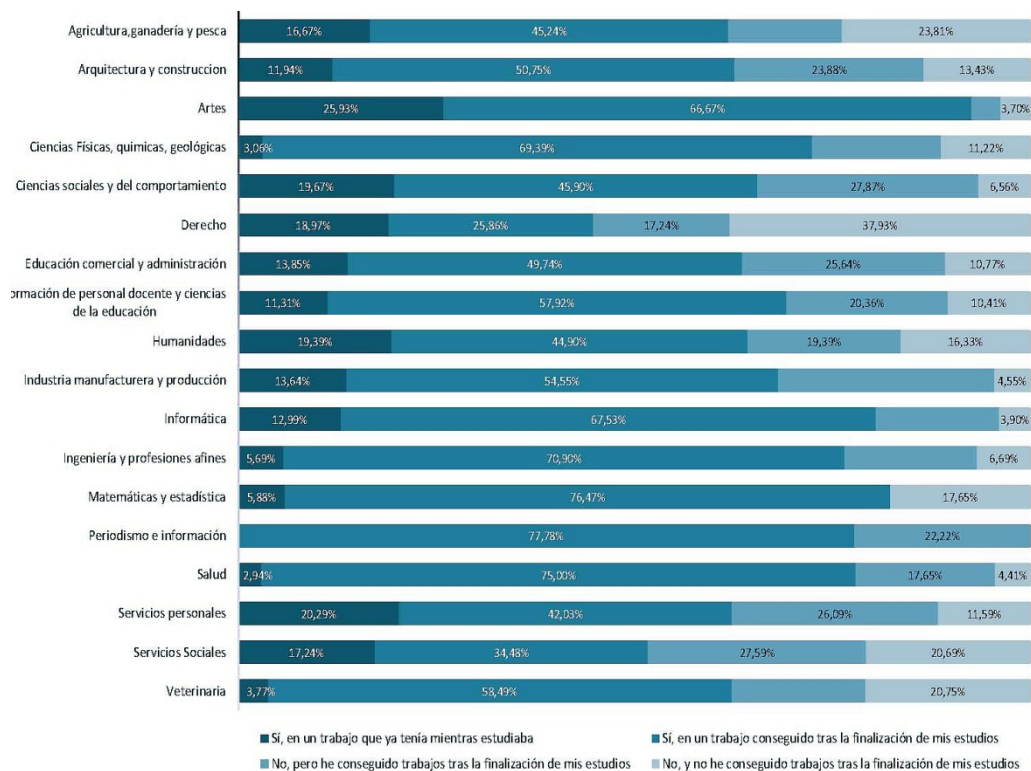


Fuente: Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón

Sin embargo, a pesar de esta limitación que acabamos de referir, y que muchos indicadores sobre el proceso de inserción laboral de los graduados universitarios están mostrando deterioro a medida que se avanza en el periodo de crisis actual, si los comparamos con los mismos indicadores años atrás así lo ponen de manifiesto los últimos estudios de inserción laboral como el de la Fundación Conocimiento y

Desarrollo, seguimos observando algunas tendencias esperanzadoras; nos encontramos que la realidad de trabajo de estos titulados es relativamente estimulante (gráfica 4), dado que solo el 10,41 % de los egresados, según los datos del estudio dicen no trabajar, no tener experiencia laboral y no haber encontrado trabajo después de finalizar sus estudios, lo que, en todo caso, demuestra que es una profesión que encuentra hueco en el mercado laboral.

Gráfica 4: ¿Trabajas actualmente? Experiencia laboral por ámbito en la Universidad de Zaragoza

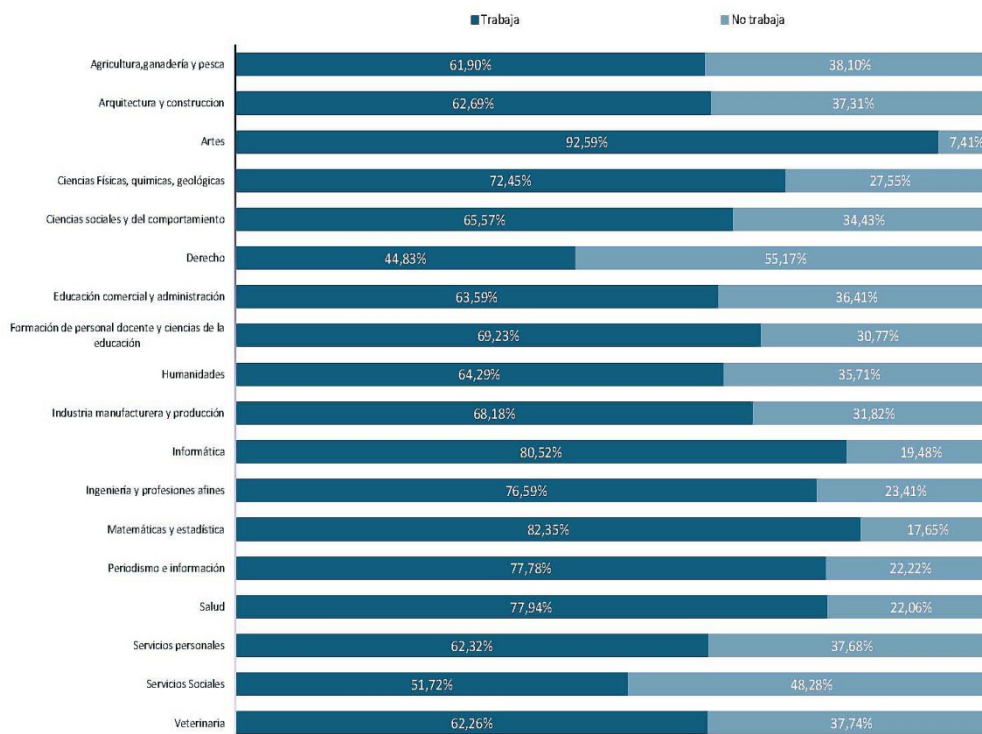


Fuente: Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón

Este mismo estudio refleja que en un valor próximo al 70 % los titulados de esta universidad tienen trabajo, con una ligera variación de menos de un 1 % respecto del anterior estudio de inserción realizado en 2006.

En el caso concreto que nos ocupa, el que hace referencia a si los egresados de área de Formación de Personal docente y Ciencias de la Educación trabaja, vemos que el informe refleja (gráfica 4) que el índice efectivo de trabajo en el momento es muy semejante (69,23 %) al del promedio de los titulados de esta Universidad (70 %).

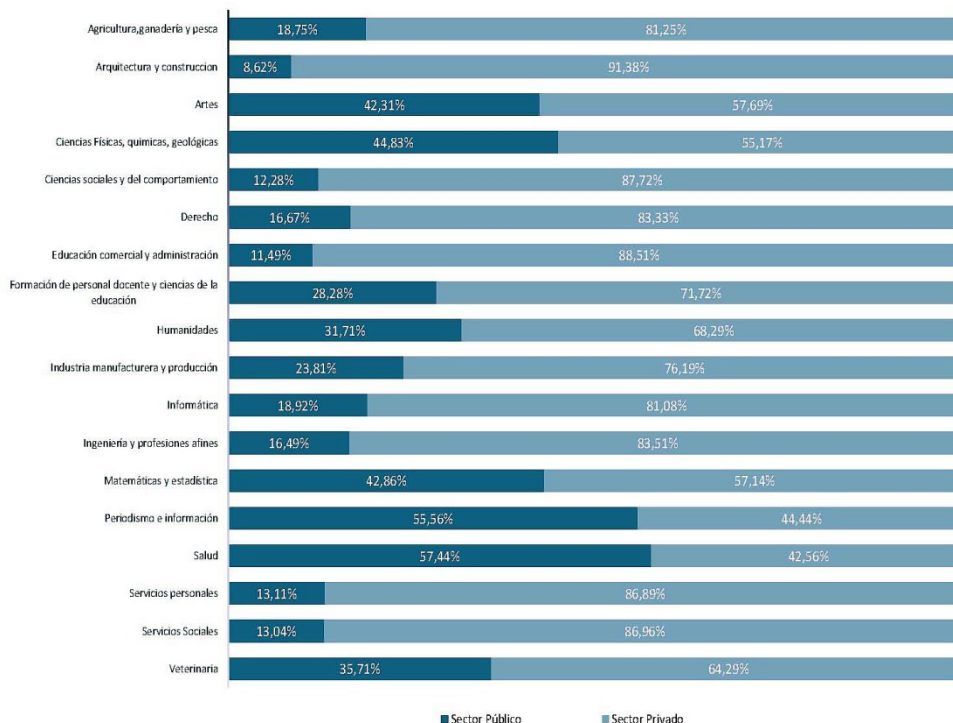
Gráfica 5: ¿Trabajas actualmente? por ámbito en la Universidad de Zaragoza



Fuente: Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón

En cuanto al sector en el que estos graduados suelen empezar a tener su primera experiencia laboral cabe destacar que es el sector privado el más frecuente (71,72 %) como podemos ver en la gráfica 5; seguramente por tratarse de trabajos, al principio, de carácter más complementario, como contratos para actividades extraescolares, clases de repaso en academias, servicios en guarderías, ludotecas o locales de ocio infantojuvenil, por ejemplo que acostumbra a ser un paso previo al trabajo en centros educativos de enseñanza reglada.

Gráfica 6: Sector actual del trabajo del egresado por ámbito en la Universidad de Zaragoza



Fuente: *Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón*

Estos datos que hemos aportado del Estudio de Inserción Laboral 2011 de la Universidad de Zaragoza correlacionan en alguna medida con los siguientes datos (gráfica 6) del Instituto Aragonés de Empleo que muestra, por ejemplo el bajo conocimiento de la lengua inglesa (solo manifiestan conocerlo con suficiencia el 39,51 %), un dato un poco por encima del que recogía el Estudio de la Universidad.

Desde el punto de vista de los índices de empleabilidad, en este caso, y para que los datos no estén distorsionados, hay que tener en cuenta que, aunque la gráfica referida muestra un alto número de demandas de empleo (926) hemos de señalar que 396 de ellos están trabajando, lo que implica que personas en desempleo real son 530 y profundizando un poco más sobre la información nos llama la atención el hecho de que en la franja de edad de demandantes de empleo hay 512 personas que lo hacen en una franja de edad que va desde los 35 años a más de 60, cuando la media de edad de los profesores de Educación Infantil y Primaria es de 38,5 años, lo que nos puede llevar a pensar que en este grupo de personas hay un grupo que puede estar llegando a esta demanda procedente de otros sectores que, por razón de la crisis, hayan reducido su oferta o prescindido de trabajadores.

Si hacemos una extrapolación, por lo tanto, de las cifras de este documento, evitando estas distorsiones referidas veremos que las personas demandantes de empleo, de acuerdo con estos datos oscilan



entorno del 40%, algo por encima del que plante el estudio de la Universidad en su gráfica 4 y que, de alguna manera corrobora los datos presentados anteriormente.

Gráfica 6: Demandantes de empleo en Aragón (Maestro Educación Infantil y Primaria en general)

inaem
INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO

OCUPACIÓN:
Código: 28110013

Maestro de educación primaria, en general

Aragón. Diciembre 2010
Nº demandas de empleo: 926
Demandantes ocupados: 396
Demandantes parados: 462
Perceptores de prestación: 212

Grupos edad	Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Hombres	Mujeres	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
<=19 años	0	1	1	0,11				
20-24 años	16	68	84	9,07				
25-29 años	46	148	194	20,95				
30-34 años	27	108	135	14,58				
35-39 años	13	92	105	11,34				
40-44 años	14	90	104	11,23				
45-49 años	10	83	93	10,04				
50-54 años	17	130	147	15,87				
55-59 años	3	30	33	3,56				
>=60 años	6	24	30	3,24				
Total	152	774	926	100				
Edad media	38,21	35,74	38,69 años					

Provincia	Hombres		Mujeres		Total	
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
Huesca	35	23	145	18,7	180	19,4
Teruel	19	12,5	89	11,5	108	11,7
Zaragoza	98	64,5	540	69,8	638	68,9
Total	152	100	774	100	926	100

Nivel formativo	Hombres		Mujeres		Total	
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
Sin estudios o Estudios Primarios	0	0	3	0,32	3	0,32
1ª etapa Educ. Secundaria	0	0	4	0,43	4	0,43
2ª etapa Educ. Secundaria	9	5,9	22	2,84	31	3,35
Form. Prof. Superior	1	0,66	4	0,52	5	0,54
Otras enseñanzas con título bachiller	0	0	1	0,11	1	0,11
Enseñanza universitaria	142	93,44	740	95,76	882	95,25
Total	152	100	774	100	926	100

Principales titulaciones (%)	Hombres			Mujeres			Total		
	V.A.	%	Total	V.A.	%	Total	V.A.	%	Total
Maestro, especialidad de educación infantil	14,97	9,85	27,25	20,47	2,65	39,51	50,00	5,40	39,51
Maestro, especialidad de educación primaria	21,39	14,01	22,18	22,32	2,88	25,93	20,83	2,25	25,93
Bachiller, cualquier especialidad	11,23	7,39	8,27	7,73	1,00	16,67	16,67	1,80	16,67
Maestro, especialidad de educación física	25,13	16,49	6,96	3,67	0,39	7,41	4,17	0,45	7,41
Maestro, especialidad de lengua extranjera	0,53	0,35	4,66	5,41	0,58	2,47	0,00	0,00	2,47

Idiomas conocidos (%)	Hombres			Mujeres			Total		
	V.A.	%	Total	V.A.	%	Total	V.A.	%	Total
Inglés	50,00	33,57	39,51	37,68	4,84	39,51	50,00	5,40	39,51
Francés	20,83	14,01	25,93	26,61	3,44	25,93	20,83	2,25	25,93
Español	16,67	11,04	16,67	16,67	2,16	16,67	16,67	1,80	16,67
Catalán	4,17	2,78	7,41	7,97	1,04	7,41	4,17	0,45	7,41
Lenguaje de	0,00	0,00	2,47	2,90	0,38	2,47	0,00	0,00	2,47

Tiempo de inscripción de la demanda	Hombres		Mujeres		Total	
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
Menos de 3 meses	62	40,79	228	29,46	290	31,32
Entre 3 y 6 meses	50	32,89	240	31,01	290	31,32
Entre 6 y 12 meses	14	9,21	88	11,37	102	11,02
Entre 12 y 18 meses	10	6,58	65	8,41	75	8,10
Entre 18 y 24 meses	5	3,29	36	4,65	41	4,43
Más de 24 meses	11	7,24	117	15,12	128	13,82
Total	152	100	774	100	926	100

Tiempo medio de inscripción de la demanda de empleo	Hombres		Mujeres		Total	
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
Tiempo medio total	14,24 meses		15,30 meses		14,74 meses	
Tiempo medio hombres	8,86 meses					
Tiempo medio mujeres			15,30 meses			

Experiencia en la ocupación	Hombres		Mujeres		Total	
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
Menos de 3 meses	72	47,37	436	56,21	508	54,86
Entre 3 y 6 meses	15	9,87	55	7,11	70	7,56
Entre 6 y 12 meses	27	17,77	87	11,23	114	12,31
Entre 12 y 18 meses	9	5,92	31	3,99	40	4,32
Entre 18 y 24 meses	6	3,95	40	5,17	46	4,97
Más de 24 meses	23	15,13	145	18,73	168	18,14
Total	152	100	774	100	926	100

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo
Elaboración: Instituto Aragonés de Estadística

Maestro de educación primaria, en general



Por último, que en los últimos meses **la reposición de docentes por jubilación se establece en una tasa del 10%** según Resolución del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y las distintas CCAA como Castilla-La Mancha, Castilla León, La Rioja, Aragón, Madrid y Cantabria, entre otras ya han informado que han convocado o convocarán este curso 2013 oposiciones al profesorado de Educación infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

La **jubilación anticipada prevista en la Ley Orgánica de Educación (LOE)** ha traído consigo un elevado número de profesores se acogieron a la prejubilación voluntaria antes del 31 de agosto del 2012. Aunque se ha hecho la consulta al Instituto Nacional de la Seguridad Social para conocer el total de profesores que se acogieron en toda España, las Consejerías de Educación de las diferentes CCAA y organizaciones sindicales han ido presentado datos de este incremento de prejubilaciones: 2538 profesores en Andalucía, 510 en Asturias, cerca de 1800 en Cataluña.

Por otra parte, en el ámbito del sector privado de la Educación, se estima una jubilación de unos 4.500 docentes en los próximos 4 o 5 años en toda España, según fuentes de la patronal FERE Escuelas Católicas. Esto va unido a la evolución del profesorado que anualmente experimenta un crecimiento como puede verse en la tabla siguiente.

Tabla 11. Evolución temporal del profesorado según informe de FERE Escuelas Católicas

TABLA I.C.3. Evolución temporal de profesorado por titularidad del centro.

Profesorado en:	CURSOS						
	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11(1)	2011-12(2)
Enseñanza Pública	434.956	450.931	465.879	484.249	492.666	496.800	493.818
Enseñanza Privada	159.062	165.099	170.104	178.835	181.759	186.709	188.903
<i>Enseñanza Católica</i>	90.580	92.070	93.766	95.353	96.931	97.435	99.132
Total Enseñanza	594.018	616.030	635.983	663.084	674.425	683.509	682.721

(1) Estadística del Profesorado. Curso 2010/2011. Ministerio de Educación.
(2) Estadística del Profesorado. Curso 2011/2012. Datos avance. Ministerio de Educación.

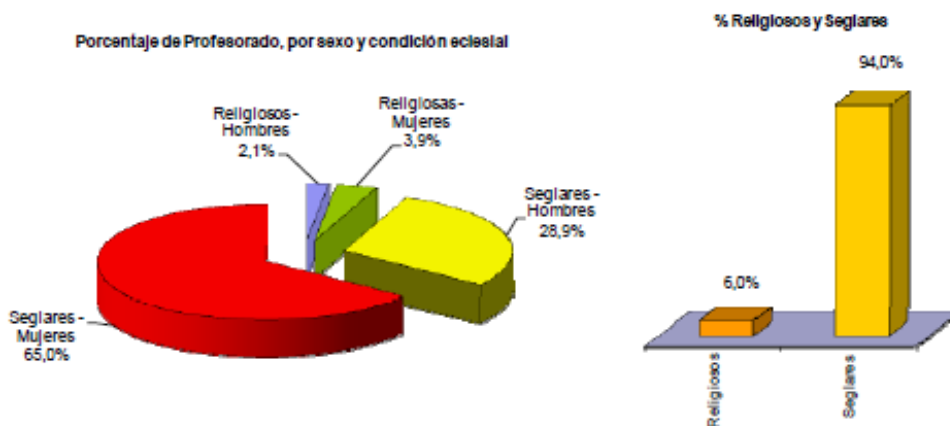
Fuente: Datos y Cifras de la Educación Católica 2011-2012. WWW.ESCUELASCATOLICAS.ES

Si atendemos a la distribución del profesorado en las Escuelas Católicas podemos apreciar que la disminución de profesores pertenecientes a las órdenes religiosas promotoras de los colegios, ha dado paso a un aumento considerable del profesorado seglar en relación con hace unas décadas. En concreto en la CCAA de Aragón del total del profesorado, sólo un 6% son religiosos o religiosas.

Tabla 12. Profesorado en centros católicos. Cifras absolutas y porcentajes, según informe de Escuelas Católicas

TABLA II.A.5. Profesorado de centros católicos, por sexo y condición eclesial.
Cifras absolutas y porcentajes.

C.C.AA.	Religiosos		Seglares		TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
TOTAL	2.111	3.870	28.676	64.475	99.132
Andalucía	235	720	4.594	8.722	14.271
Aragón	104	140	1.211	2.216	3.671
Asturias	51	92	670	1.483	2.296
Baleares	30	62	762	2.268	3.122
Canarias	29	90	505	1.332	1.956
Cantabria	46	59	468	960	1.533
Castilla la Mancha	113	208	931	1.856	3.108
Castilla y León	287	381	2.458	4.689	7.815
Cataluña	208	424	4.295	11.315	16.242
C. Valenciana	201	337	3.551	7.529	11.618
Extremadura	45	87	599	1.103	1.834
Galicia	147	183	1.167	2.959	4.456
Madrid	333	638	4.108	9.849	14.928
Murcia	29	95	583	1.388	2.095
Navarra	46	80	508	1.288	1.922
País Vasco	159	217	1.941	4.749	7.066
Rioja (La)	40	45	278	625	988
Ceuta y Melilla	8	12	47	144	211



Fuente: Datos y Cifras de la Educación Católica. 2011-2012. www.escolascaticas.es



Es precisamente el sector de la educación privada de Aragón el que ha manifestado a la Universidad San Jorge como miembro del colectivo de FERE Escuelas Católicas, el interés y la necesidad de cubrir las bajas por jubilación que se prevén en los próximos años con perfiles de profesores que permitiesen cubrir también el déficit de profesores pertenecientes a órdenes religiosas y poder así seguir desarrollando los proyectos educativos de centro.

En cuanto a la distribución del alumnado en los centros católicos por niveles de enseñanza podemos apreciar el total de Educación Primaria en Aragón es el más elevado en relación con el resto de niveles de enseñanza.

Tabla 13. Alumnado en centros católicos por niveles según informe de Escuelas Católicas

TABLA II.A.7. Alumnado en centros católicos por niveles de enseñanza.

CC.AA.	Infantil(0)	Primaria	Esp(1)	E.S.O.	Bachill.	CFGM	CFGS	PCPI	TOTAL Niveles
TOTAL	295.905	557.689	3.793	411.209	102.106	34.269	22.001	7.552	1.434.524
Andalucía	41.620	89.751	942	67.964	14.948	9.150	3.544	2.105	230.024
Aragón	10.859	19.997	200	15.147	3.351	1.247	1.171	182	52.154
Asturias	6.701	12.352	39	9.442	2.467	793	354	59	32.207
Baleares	9.172	18.068	150	12.342	2.422	519	168	86	42.927
Canarias	6.448	12.800	213	9.841	2.076	698	130	39	32.245
Cantabria	4.065	8.559	57	5.938	1.197	757	243	81	20.897
Castilla la Mancha	9.974	18.057	97	13.917	2.578	654	367	341	45.985
Castilla y León	21.054	38.710	145	29.865	7.435	3.648	2.614	769	104.240
Cataluña	47.768	87.320	619	63.607	17.238	4.350	4.248	799	225.949
C. Valenciana	32.568	66.505	204	48.329	10.912	3.806	1.751	384	164.459
Extremadura	5.540	11.177	68	9.479	2.010	571	216	34	29.095
Galicia	14.231	25.970	157	18.297	3.441	930	466	129	63.621
Madrid	46.383	85.684	686	61.278	19.925	3.248	3.025	977	221.206
Murcia	7.308	13.999	0	9.493	1.292	528	64	102	32.786
Navarra	5.157	9.282	0	6.707	1.984	498	225	114	23.967
País Vasco	22.860	32.103	189	24.415	7.959	2.360	3.311	1.212	94.409
Rioja (La)	3.281	5.786	27	4.120	761	512	104	139	14.730
Ceuta y Melilla	916	1.569	0	1.028	110	0	0	0	3.623

(0) Incluye alumnado de guarderías.

(1) Son alumnos en centros específicos de Educación Especial.

Fuente: Datos y Cifras de la Educación Católica. 2011-2012. WWW.ESCUELASCATOLICAS.ES

Y en cuanto al número de centros formativos según niveles de enseñanza, los datos que aporta la patronal en su informe Datos y Cifras de la Escuela Católica 2011-2012 ponen de manifiesto que en Aragón existe un número elevado de centros católicos con Enseñanza Primaria implantada que pueden ser potenciales empleadores de egresados de los Grados que no se presenten a las oposiciones.



Tabla 14. Centros católicos por niveles según informe de Escuelas Católicas (extracto de tabla)

TABLA III.A.1. Centros católicos por niveles de enseñanza y concierto.

Continúa...

CC.AA.	Infantil(0)		Primaria		Especial (1)		E.S.O.		Bachill.	
	Total	Conct.	Total	Conct.	Total	Conct.	Total	Conct.	Total	Conct.
TOTAL	2.294	2.167	2.135	2.104	304	302	2.009	1.972	822	797
Andalucía	384	365	367	364	114	113	337	334	101	99
Almería	17	17	16	16	7	7	14	14	4	4
Cádiz	68	67	72	72	23	23	68	68	17	17
Córdoba	46	44	43	43	18	18	40	40	11	11
Granada	59	55	57	55	16	15	49	47	19	18
Huelva	20	20	19	19	7	7	16	16	4	4
Jaén	38	36	35	35	14	14	31	31	9	9
Málaga	49	45	44	44	17	17	44	44	15	14
Sevilla	87	81	81	80	12	12	75	74	22	22
Aragón	88	74	75	74	3	3	73	73	26	25
Huesca	13	11	11	11	1	1	9	9	2	1
Teruel	6	6	6	6	0	0	6	6	1	1
Zaragoza	69	57	58	57	2	2	58	58	23	23

Fuente: Datos y Cifras de la Educación Católica. 2011-2012

Experiencia en programas de formación continua del profesorado

La Universidad San Jorge como institución formativa tiene establecidos convenios de colaboración con centros externos para impartir formación continua. Para ello subyace una filosofía de colaboración entre instituciones educativas, encaminada a garantizar la calidad y la mejora continua de los programas educativos, que abarca tanto el proceso de diseño del programa como el seguimiento anual y evaluación del mismo.

La finalidad perseguida es garantizar que todos aquellos títulos emitidos por la Universidad San Jorge cumplen las exigencias de nivel de calidad establecidas en el Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente (SGI) en lo referente a: diseño del programa, estructura y contenidos del plan de estudios, perfil del alumno, metodologías y enseñanza-aprendizaje, sistemas de evaluación, idoneidad del profesorado, recursos para la docencia y servicios de apoyo al alumnado.

En el caso de la formación continua en el ámbito educativo, la Universidad San Jorge viene colaborando desde el curso académico 2007-2008 con varias entidades que imparten formación para personal docente. Se adjuntan a continuación la relación de entidades y cursos de formación validados en el periodo indicado:



Tabla 16. Relación de entidades y cursos de formación de entidades externas validados por la Universidad San Jorge

Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSI.F Enseñanza).

Las secciones bilingües: organización, justificación y experiencias.	101h	4 ECTS
Dificultades del aprendizaje y estrategias de intervención.	101h	4 ECTS
Mejora de la comunicación y relaciones en el aula. Recursos de comunicación.	101h	4 ECTS
El refuerzo educativo como herramienta de atención a la diversidad.	101h	4 ECTS
Resolución de conflictos en el aula.	101h	4 ECTS
El trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (tdah). Estrategias para docentes.	101h	4 ECTS
Técnicas de estudio para niveles no universitarios.	101h	4 ECTS
Las nuevas tecnologías (TIC) en la educación.	101h	4 ECTS
La acción educativa española en el exterior: organización, programas y legislación	101h	4 ECTS
Acción educativa española en el exterior	101h	4 ECTS
Clases de religión 2.0	101h	4 ECTS
Linux en el aula	101h	4 ECTS

Escuelas Católicas de Aragón (FERE – CECA)

Curso Superior en Dirección de Centros Educativos Privados	180h	7 ECTS
--	------	--------

DOQUA

Taller práctico de elaboración de unidades didácticas competenciales	30h	1 ECTS
Curso Coaching para docentes	30h	1 ECTS
Curso Introducción a la Educación Emocional	30h	1 ECTS
Curso PNL	30h	1 ECTS

SERCA – Instituto de Estudios Especializados

Máster en Logopedia	1500h	60 ECTS
Máster en Atención Temprana	1500h	60 ECTS
Máster en Psicología Infanto-juvenil	1500h	60 ECTS
Máster en Hiperactividad	1500h	60 ECTS
Máster en Autismo	1500h	60 ECTS

Máster en Intervención Psicopedagógica	1500h	60 ECTS
--	-------	---------

Procedimiento de consultas

En cuanto al procedimiento de consulta se refiere, cabe decir que hemos tenido distintas fases.

Una primera fase de «estudio de mercado» para determinar no solo si nuestro planteamiento es, como creemos, complementario y diferencial de la que ofrece la Universidad de Zaragoza, sino si habría un público objetivo al que ofrecer esta propuesta, tanto por demanda potencial como por acogida posterior del mercado de trabajo. Algunos de los datos y razones que nos han llevado a tomar la determinación de presentarla han sido expuestos en las páginas anteriores.

Una vez comprobamos que existe en nuestra comunidad un espacio por cubrir y una oferta que brindar al público en general y a la sociedad aragonesa en particular presentamos formalmente la idea y los datos que la soportaban a los patronos del Patronato que nos da carta de naturaleza, en el seno del mismo, oídas todas las voces y valorando el interés existente por aportar otras visiones, metodologías y modos de proceder en lo relativo al ámbito educativo aragonés la decisión fue unánime en el sentido de impulsar la elaboración de un plan diferencial y diferenciador en la oferta de los estudios de Grado de Educación Infantil y Primaria en Aragón y para la comunidad aragonesa.

- **Panel de expertos y empleadores**

Una segunda fase fue la de seleccionar un conjunto variado de expertos y profesionales del ámbito académico y de la formación, la educación, la gestión y la sociedad, con objeto de generar procesos reflexivos que nos ayudaran a detectar debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del actual contexto educativo en el que estamos.

Al tiempo buscábamos estimular nuevas ideas que contribuyeran a generar una propuesta formativa integradora, innovadora y diferencial para dar respuesta a las demandas del actual sistema educativo, generando interés del alumnado y adaptándose a las necesidades del mercado laboral.

Para ello planteamos una serie de líneas de análisis y reflexión, entre las que destacamos las siguientes:

- Análisis de la situación actual de los Grados de Educación Infantil y Primaria.
- Necesidades formativas detectadas en los estudiantes.
- Nuevas tendencias del sector y nuevos perfiles profesionales requeridos: bilingüismo, innovación en la docencia e integración de las TIC en las aulas.
- Análisis del mercado laboral en relación con el Grado de Educación Infantil y Primaria: rasgos necesarios del perfil profesional de los futuros estudiantes.
- Propuestas concretas que hay que atender en el diseño de los planes de estudios.



Para este panel de expertos hemos contado con académicos de prestigio como el doctor Santiago Molina García, catedrático emérito de la Universidad de Zaragoza, el doctor Antoni Zabala Vidiella, doctor en Psicología de la Educación y licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, director de l'Institut de Recursos i Investigació per a la Formació (IRIF) y exasesor del ministerio de Educación y otras administraciones en España.

También hemos contado con el tejido educativo en Aragón, representado por responsables de centros e instituciones públicas y privadas, entre los que señalamos a Doña Felicidad Valle Miguel, directora académica de Infantil y Primaria del Colegio Jesús María el Salvador; a Doña Teresa Marquínez, Directora General del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, a Don Luis Jorge García, Director General del Colegio Montessori, a Don José Luis Andrés Laguna, Director General del Colegio Santa María del Pilar – Marianistas y a Doña Ana Isabel Martínez, directora de Infantil y Primaria del mismo centro; al doctor Emilio Aznar Delcazo, Director General del Colegio Santo Domingo de Silos y a la doctora María Jesús Boned Mozota, Directora Titular del Colegio Escolapias – Pompiliano y vicedecana del Colegio de Doctores de Filosofía y Letras de Aragón.

A su vez también contamos con la participación de Doña Mar Martín Murga, del Colegio Compañía de María y representante de la FERE en Zaragoza; y con Doña Ana Carmen Jordán García, profesora de Primaria en el Colegio Condes de Aragón y Doña Ana Herráinz Castillo, profesora de Infantil del Colegio La Purísima y San Antonio, que a su vez representaban a la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE). También con Don Carlos Jaime Gómez García, Patrono delegado de la Fundación Centro Solidaridad Zaragoza – Proyecto Hombre y también patrono de la Universidad San Jorge.

Así mismo contamos también con la colaboración de Don Eloy Barrio Bastida, director del Centro de Profesores y Recursos nº 1 de Zaragoza y la cooperación e inestimables contribuciones derivadas de entrevistas en profundidad realizadas a autoridades y responsables de empleo en educación en el sector público, así como de responsables y autoridades de la Delegación episcopal de enseñanza en Zaragoza.

Previamente a este encuentro cada uno de los participantes había tenido oportunidad de reflexionar sobre el perfil de docente, las competencias que, en función de la realidad y de su propia experiencia, deben reunir los maestros egresados en un futuro próximo, etc. El encuentro duró algo más de dos horas en el que los asistentes debatieron sobre el asunto señalando, puntualizando, proponiendo, sugiriendo y perfilando las características más sobresalientes que, a su juicio, deberían tener estos estudios y el perfil deseado de los egresados.



Cada uno de los asistentes compartió sus visiones, preocupaciones y deseos, que, a su vez fueron reiterados, ampliados o matizados por otros miembros de la mesa y, aunque de manera telegráfica ya hemos recogido en estas páginas los puntos que señalan las aportaciones más sobresalientes, cabe decir que hubo un consenso unánime en la oportunidad y conveniencia de ofrecer unos estudios de grado de educación diferenciados y diferenciadores, en el sentido de apostar por el bilingüismo, las centralidad de las prácticas, las TIC, el humanismo cristiano y unas metodologías que permitan una auténtica profesionalización del docente.

Una apuesta por el trabajo en equipo, por la atención a las necesidades educativas de cada uno, apostando por la personalización de la enseñanza, más allá de planes de necesidades educativas especiales, o de adaptaciones curriculares más o menos significativas para quienes presentan evidencias claras de algún tipo de dificultad o trastorno. Se trata más de una atención individualizada, respetando los estilos y ritmos de aprendizaje, centrándose en el aprender a aprender y entendiendo el docente como un facilitador.

Un grupo de personas que mostraron que en sus centros siguen necesitando profesionales que sean capaces de empatizar con los alumnos, compañeros y familias, que sean capaces de ofrecer soluciones y anticiparse a las dificultades, con actitudes proactivas y creativas. Reflexivos, críticos y con visión a largo plazo. Interesados por la formación permanente, vocacionales y con bagaje humano potente. Dispuestos a compartir.

Entendían que este perfil de profesionales debe entender su formación en la universidad tanto como un laboratorio práctico como un lugar de investigación y profundización rigurosa en lo que se refiere a los avances de las ciencias. Profesionales preparados no solo en cuestiones de carácter académico, sino en asuntos como las habilidades sociales, la tutoría, la relación con las familias, el entorno, la comunidad educativa en su sentido más amplio. Con capacidad de liderazgo y de resolución de conflictos y con talento organizativo, de gestión de recursos humanos y materiales. Habilidadosos en el manejo de las TIC y creativos para descubrir las posibilidades didácticas de las mismas. Con capacidad de emprendimiento, de trabajo en equipo y adaptabilidad – versatilidad. Personas íntegras con una rigurosa formación humana, técnica y científica con vocación de entrega y rigor profesional.

Los acuerdos en cuanto al perfil requerido se centraron en los siguientes aspectos:

- Inglés. Acreditación de los Niveles B2, C1 y C2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas, según el programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en aragón (Piblea), según orden de 14 de febrero de la consejera de educación, universidad, cultura y deporte.
 - o Capacitación CLIL y EFL
 - o Especialidad lengua Inglesa (RD. 159/2011)



- Polivalencia, se considera idóneo que el profesor tenga las dos titulaciones de Grado y especialidades docentes:
 - o Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria
 - o Especialidades en Educación Física, Pedagogía Terapéutica, Música, Audición y lenguaje (RD. 159/2011)
- Identidad religiosa, es necesario que el profesorado de Educación infantil y primaria tenga la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)
- Principales competencias que valoran en un profesor:
 - o Habilidades comunicativas en lengua materna (además del inglés)
 - o Capacidad de comunicación y orientación a las familias
 - o Nuevas tecnologías aplicadas a la docencia y el aprendizaje.
 - o Capacitación para innovación educativa y la investigación que permita la actualización permanente de los docentes, especial interés en la evaluación de los aprendizajes.
 - o Dirección y gestión de centros educativos.
 - o Desarrollo profesional entendido como capacidad de “aprender a aprender” para “aprender a enseñar” y “enseñar a aprender”

Unas expectativas para las que hemos diseñado un plan de estudios que creemos que puede dar respuesta satisfactoria.

- **Consultas a estudiantes**

En esta ronda de consultas también contamos con la participación de un conjunto de alumnos egresados recientemente y otros que actualmente están cursando Grados de Educación Infantil y Primaria de otras universidades del entorno aragonés y comunidades limítrofes que nos han ayudado a reconocer las demandas, lagunas (sobre todo en el aprendizaje de idiomas, ya que ponen de manifiesto que se les imparte en castellano), intereses y necesidades de los propios alumnos, y poder sumarlas a las aportaciones del resto de expertos y autoridades consultadas.



- **Conclusiones del panel de expertos y consultas a estudiantes:**

Las contribuciones identificadas como las más sobresalientes y en las que había una amplia coincidencia entre los expertos y los estudiantes son las que han dado lugar a las aportaciones diferenciales de nuestro proyecto las podemos sintetizar en los siguientes puntos:

- Una apuesta clara por el bilingüismo.
- La necesidad de utilizar metodologías diversas y vinculadas con la práctica concreta del aula, como eje central.
- La conveniencia de incidir más en la comprensión de los procesos y estilos de aprendizaje de los alumnos para saber aplicar distintas estrategias en función de las situaciones que en la transmisión de conocimientos.
- La consideración de los aspectos emocionales de los alumnos, conocer y saber ayudar a desarrollar las habilidades sociales y competencias necesarias para su desarrollo así como conocer y saber aplicar estrategias de intervención para la gestión de conflictos en el aula.
- El deber de apostar por la polivalencia, flexibilidad y adaptación.
- La determinación innovadora tanto tecnológicamente como metodológica, didáctica y organizativamente. La necesidad de desarrollar de competencias de investigación aplicada e innovación en didáctica y educación
- La utilización de las TIC, las redes y cualquier herramienta que sirvan para fomentar o incrementar la innovación, la proactividad, la autoestima, el autoconcepto, la creatividad y las inquietudes o actitud de búsqueda y resolución de problemas o inquietudes de los alumnos.
- El impulso de la relación con las familias y el conocimiento del entorno social y cultural.
- El reconocimiento de los valores de la tutoría para el acompañamiento en el desarrollo personal y profesional; la orientación y el trabajo en equipo.
- La contribución al desarrollo científico y al desarrollo personal y profesional dentro de la comunidad.
- El fomento del emprendimiento.
- El conocimiento, aplicación y desarrollo de buenas prácticas educativas, de trabajo en equipo, gestión, organizativas y de liderazgo.
- La práctica de la evaluación como estrategia de aprendizaje, control, seguimiento y acompañamiento continuos.
- La vinculación permanente y sistemática con el mercado laboral. La necesidad de prácticas bien dirigidas, coordinadas y tuteladas.
- La correspondencia y nexo de los centros con la Universidad y a la inversa como institución y entre los profesionales.
- La creación de comunidades de aprendizaje, con los alumnos, con los profesores, con los padres, con otras instituciones y comunidades.



- El acompañamiento personal. Personalización de la enseñanza, atención a la diversidad y aprendizaje – servicio.
- La educación en valores y presencia de humanismo cristiano basados en la formación moral y católica de los estudiantes
- El compromiso, la reflexión y discernimiento ante la cuestión religiosa.

Consideraciones, todas ellas, que hemos incluido en nuestra propuesta de plan de estudios para los estudios de Grado referidos.

- **Entrevistas en profundidad.**

La primera de ellas fue con una indiscutible autoridad del ámbito académico relacionado con la educación, como es el profesor Antoni Zabala, que como ya ha quedado referido, entre su dilatada experiencia está la de haber sido asesor en distintos momentos y materias para el Ministerio de Educación.

En esta entrevista en profundidad el Doctor Zabala también estuvo presente un colaborador habitual suyo y profesor universitario Don Mario Serrano que nos plantearon un punto de partida que consistió básicamente, siguiendo su propio modelo de intervención, en reconocer cuáles son los pilares básicos que dan pie a nuestra propuesta.

En este modelo identificamos un perfil de profesionales que surge de:

- a) Una reflexión profunda sobre las competencias que debe abordar el futuro maestro.
- b) El conocimiento exhaustivo de las competencias que deben alcanzar estos profesionales y que señala el propio ministerio en su normativa.
- c) Las propias características y valores, la impronta y elementos diferenciales que nuestra Universidad quiere para sus propios egresados y que emanan de nuestra propia visión, misión, valores y señas de identidad.

Se trata, pues, de integrar y tener bien presentes estos pilares que fundamentan los ulteriores desarrollos, modelos y estrategias de intervención.

Partiendo de esta realidad conviene hacer procesos reflexivos, metacognitivos en torno a cómo aprenden las personas, -fundamentándose en las evidencias científicas y empíricas que nos ofrecen ciencias tales como la psicología, la pedagogía y la neuropsicología, por citar algunas- también con la triple intencionalidad de identificar:

- a) Los distintos tipos de inteligencia.



- b) Las distintas metodologías para potenciar y desarrollar estos tipos de inteligencia.
- c) La necesidad de vehicular y orientar este tipo de aprendizajes en una doble dirección:
 - a. La relación con la práctica real del ejercicio profesional.
 - b. La «profesionalización» de nuestros docentes egresados, haciendo de ellos un tipo de docente que supere el estereotipo de maestro algo «paternalista», relativamente mediocre en lo que se refiere a una visión más amplia del compromiso y alcance de su intervención profesional (más allá de la atención y cuidado de sus alumnos y la aplicación o cumplimiento de los programas establecidos).

Estos elementos referidos hasta aquí deben terminar configurando la metodología real, para lo que es preciso un trabajo interdisciplinar, interrelacionado y muy coordinado con equipos cohesionados que se planteen el aula como un laboratorio al que hemos de llevar la realidad de las aulas y abordarlas desde una triple perspectiva de la reflexión psicológica, pedagógica y de la propia intervención del maestro; de ahí que propongamos el triple perfil al que nos hemos referido ya antes (psicólogo + pedagogo + maestro).

Se trata, al cabo, de «aprender a aprender» y aprender a ponerse en situación desde distintas posturas y hacer ver, como si de una metareflexión se tratara, que este modelo de intervención en el ámbito universitario, con las correspondientes adaptaciones tiene cabida en las aulas de los centros educativos en los que nuestros egresados van a desarrollarse (ser conscientes de las competencias que sus alumnos deben alcanzar, conocer el marco legislativo y normativo e identificar el estilo de la institución en la que estén trabajando y, partiendo de ahí reconocer los distintos modos de aprender de sus alumnos y diseñar cómo sacar el máximo provecho desde el trabajo interdisciplinar y en equipo integrando distintas visiones, metodologías y estrategias de intervención a la hora de enfrentarse a su tarea). Como se puede ver un modelo perfectamente replicable, lo que nos permite, llevar nuestra universidad (su modelo) también a la escuela.

Más aún, si como debe ser, el docente reconoce la necesidad de su permanente actualización, este modelo permite una relación fluida entre y con nuestros egresados más allá del momento en el que alcancen su graduación.

Se trata, al final de revertir un modelo de escuela algo trasnochado y apostar por un modelo cada vez más profesionalizado, con docentes para el siglo XXI que deben atender alumnos que en la segunda mitad de este siglo serán parte relevante del motor de la sociedad.



Esta profesionalización a la que hacemos referencia debe tener su laboratorio no solo en las aulas de la Universidad, con este modelo que hemos identificado y reseñado. Esta parte de «laboratorio» de la Universidad debe ser complementado con experiencias más reales y contacto directo con el medio aula – centro con unas prácticas modélicas (en la medida de lo posible en centros modélicos, en centros de referencia) muy bien diseñadas, graduadas, tuteladas y de amplio espectro.

Estas prácticas deben ser no solo una parte importante más del plan de estudios, un vínculo permanente de la realidad del aula con la reflexión académica, sino un espacio en el que el egresado tiene que poder mostrar habilidades personales como la proactividad, la empatía, sus conocimientos y habilidades. Es un momento en el que el egresado ha de poner en juego todas sus competencias, dado que debe ser consciente que este espacio es su primera oportunidad seria para ponerse en la línea de salida de la empleabilidad. Es el escaparate en el que el empleador va a ir a buscar a sus colaboradores.

Así, la propuesta de asignaturas debe tener en cuenta tanto la legalidad y competencias señaladas en la normativa, ha de contemplar la necesidad de «profesionalizar» al docente y ha de integrar, por un lado la reflexión de cómo aprendemos y cómo enseñar, los avances y evidencias empíricas al respecto y la estrecha relación de esos conocimientos con la realidad cotidiana que se vive en las aulas con un horizonte amplio: se trata al final de formar a quienes van a empezar a formar a los líderes de la segunda mitad del siglo XXI.

Propuestas a las que, como se puede ver en nuestro plan de estudios, hemos ido dando carta de naturaleza, siendo contempladas, tanto en la metodología, como en los recursos humanos o la centralidad de las prácticas o visiones más a largo plazo, por mor de la «globalización» con una clara apuesta por el bilingüismo.

Otra entrevista en profundidad fue llevada a cabo con don Bernardino Lumbreras, delegado de enseñanza del arzobispado de Zaragoza que incidió, fundamentalmente en las especificidades y perfil de los docentes en el área de religión católica, señalando las particularidades que tiene el programa que permite la DECA (idoneidad eclesial para impartir la asignatura de religión en los centros) y el perfil humano, académico, de transcendencia y espiritualidad deseables.

Ilusionado con el proyecto que identificaba como una oportunidad para profundizar en acuerdos de colaboración ya existentes con instituciones de formación de ámbito universitario y de carácter confesional, como el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA) y el Instituto



Universitario Virgen del Pilar de Zaragoza que imparte enseñanzas religiosas de carácter universitario superior para laicos.

En nuestra propuesta este aspecto de formar con la visión trascendente del humanismo cristiano está recogida y ha sido muy apreciada por la totalidad de los centros de enseñanza privada concertada de carácter religioso con quienes tenemos firmados acuerdos de colaboración y en donde hay mención expresa al tema de las prácticas de nuestros alumnos.

Otras entrevistas también en profundidad y buscando una visión de carácter más político, empresarial y laboral las realizamos con tres diputados a Cortes de diferentes partidos políticos que reunían simultáneamente perfiles docentes y políticos.

En estas entrevistas se señaló la preeminencia que deben tener tanto las TIC como el bilingüismo y la vinculación con las familias. Globalmente se incidió en el desarrollo de la profesión entendida más allá, como una vocación y la necesidad de una formación de docentes capaces de detectar los primeros síntomas de potenciales trastornos para poder hacer intervenciones tempranas con mayores garantías de éxito.

Claro acento en la atención a la diversidad y fomento de alguna manera de una escuela y un modo de entender la tarea docente diferente al actual poniendo más el acento en cuestiones como la creatividad, la psicomotricidad, las estrategias y modos de aprendizaje, por citar algunos. Superando de este modo un modelo transmisivo demasiado presente aún en nuestros centros escolares.

Todas estas aportaciones fueron muy útiles para la comisión redactora para diseñar el proyecto formativo para los grados de Educación.

2.2. Calidad científica y actividad investigadora asociada a la enseñanza objeto de la solicitud

Actualmente la Universidad San Jorge dispone de tres grupos de investigación reconocidos cuyas líneas de investigación se asocian y se relacionan con competencias de la enseñanza objeto de la solicitud:

- *Sociedad e Interculturalidad*. Sus líneas de investigación detalladas en su web <http://institutohumanismo.usj.es/investigacion> y los proyectos llevados a cabo como "Educación e interculturalidad en la sociedad aragonesa" con el Gobierno de Aragón
- *Cyberspace Working Group-GIEC* y su línea de investigación: Integración de las TIC en nuevos modelos formativos para la enseñanza de la comunicación social. Web <http://cwg-giec.usj.es/>



- o *Grupo Sociedad, Cultura y Comunicación (SOCUCO)* en tres de sus líneas de investigación. Web: <http://www.fcom.usj.es/SOCUCO>
 1. Las competencias cultural e intercultural como elementos fundamentales de convivencia en la sociedad actual: plantea un estudio de los mecanismos de adquisición y desarrollo de las competencias cultural e intercultural, así como un análisis de las claves para una comunicación intercultural efectiva.
 3. Análisis de elementos socioculturales: se delimitan representaciones culturales, tanto materiales como comunicativas para permitir un análisis de los mecanismos que determinan conocimientos y sentimientos sobre el mundo o la sociedad.
 4. Investigación en lingüística general y aplicada: abarca los planteamientos de la Lengua y su uso en relación con la pragmática, la semiótica y las tendencias léxicas, además de analizar diversos soportes textuales y discursivos para el estudio lingüístico.

También existen otros grupos interno propio de USJ creado en 2012 y dependiente del Vicerrectorado de Ordenación académica, compuesto no sólo por personal docente e investigador de la Universidad San Jorge, sino que implica a profesorado de centros de enseñanzas infantil, primaria y secundaria con los que ha firmado convenio, ya que su actividad está directamente vinculada con la formación de formadores.

- o *Multidisciplinary Innovation in Teaching and Learning in Higher Education (MITLHE)* y sus líneas de investigación:
 - Línea 1. Evaluación, Seguimiento y Orientación del Estudiante. Autoaprendizaje y creatividad del estudiante.
 - Línea 2. Estrategias y recursos para la innovación docente. Gestión
 - Línea 3. Interacción Universidad y Sociedad. Responsabilidad social en la formación universitaria. (Aprendizaje-Servicio)
 - Línea 4. Aprendizaje integrado de contenido y lenguas extranjeras e innovación en las enseñanzas de segundas lenguas.

Desde este grupo de investigación como apoyo a la Unidad de Innovación docente se organizan las Jornadas de Innovación docente de la Universidad San Jorge, que en su III edición en octubre de 2013 se abre a la participación de ponentes procedentes de centros de educación infantil, primaria y secundaria, además de los universitarios, como un foro de encuentro e intercambio entre los diferentes niveles educativos.